

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 80. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos



El Señor

DON JUAN VERECIANO RUIZ

JUEZ MUNICIPAL Y RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

falleció en Rodezno, a los 63 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos don Carlos, don Juan Bautista y doña Aurora Vereciano Mendoza, don Julián y don Nicolás Alonso Vereciano y doña Rosalía Ceballos, y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a las misas gregorianas que se celebrarán en la Parroquia de Rodezno, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Rodezno, 27 de febrero de 1934

En el Parlamento continuó ayer la interpelación relativa al plan de Obras públicas y se inició debate acerca de si procede un nuevo plebiscito en Alava sobre el Estatuto

Madrid, 27.—Varias horas

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, los ministros de ESTADO, JUSTICIA Y OBRAS PUBLICAS.

El señor PITA ROMERO lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó definitivamente un dictamen. Se tomó en consideración una proposición de Margarita Nelken, solicitando pensión para la familia del comandante Paigado.

INTERPELACION SOBRE EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Continúa la interpelación del señor Vidal y Guardiola sobre obras públicas. El señor AJA, popular agrario, dice que se nota la falta de sentido económico, tanto en este plan como en las obras de los demás Ministerios, porque la política española adolece de falta de articulación.

Advierte una contradicción entre las palabras del señor Prieto en el discurso del otro día y otras del mismo señor de auténtico sentido revolucionario.

Estoy conforme con él cuando dijo que la industria debe desarrollarse a expensas de la agricultura.

Es necesario crear un organismo corporativo que se ocupe de las cuestiones económicas. Recuerda las palabras del señor Besteiro cuando, en las Cortes Constituyentes, se discutió la necesidad de crear el Senado.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Agradezco al señor Vidal y Guardiola que haya provocado este debate, que ha dado lugar a un discurso del señor Prieto por el cual se demostró que cuando se trata de cuestiones de interés nacional nada importan las cuestiones ideológicas.

Los diputados que no pertenecieron a las Constituyentes venían en el señor Prieto no al diputado revolucionario, sino al ministro de Obras Públicas, a quien deseo suelte la piel colectivista.

El señor PRIETO.—S. S. quiere desollarme! (Risas.)

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Tiene razón el señor Prieto en cuanto dijo que yo le habría defendido de no haber estado presente. Este es el Ministerio en el que no se puede hacer política menuda. En él ha de hacerse política nacional.

En el crédito extraordinario que votaron las Cortes para los obreros parados se cometió la injusticia de dividir a los españoles en dos clases; los pertenecientes a las provincias a que afectaba y los restantes.

Los obreros de Castilla se morían de hambre; pero la solidaridad ministerial obliga a defender a un ministro anteceor.

El señor Prieto no pudo hacer otra cosa; pero lo que antes no pudo hacerse se podría ahora, con un plan de obras públicas.

Yo no creo que pueda resolverse por completo el problema de la crisis de trabajo; pero sí puede atenuarse.

El obrero español es enemigo del abeldio de paro, porque tiene el aspec-

to de limosna, sistema que yo también rechazo.

La Constitución obliga a que cada ciudadano tenga un sitio donde ganarse el sustento.

El señor GIL ROBLES dijo que si no hay dinero debe buscarse donde lo haya.

El señor GIL ROBLES.—Y daremos nuestros votos para ello.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Esperaba esta contestación de S. S.

El señor GIL ROBLES.—Yo habría deseado que se hubieran adelantado los actos de Gobierno a este reconocimiento.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Ya está sobre la mesa alguno de esos proyectos, porque el Gobierno, que pudo dimitir cuando se le pidió la cabeza de la F. U. E. en la propuesta tradicionalista, está dispuesto a colaborar en problemas de interés nacional.

En política de puertos es innegable la importancia de los puertos internacionales; pero también es necesario prestar atención a los pequeños puertos, mejorándolos para evitar esas catástrofes marítimas.

También se atenderá a la conservación de carreteras y caminos, pero el problema más grave que se ha planteado es el de los ferrocarriles.

La Dirección de Ferrocarriles debía pertenecer al Ministerio de Industria. El problema de ferrocarril habrá de venir en conjunto, no debiendo los diputados discutirlo con carácter localista.

Algunos de esos ferrocarriles, aunque de nueva construcción, son en realidad mejoras de otras líneas, como el de Madrid-Burgos es una mejora de la línea Madrid Irún, y el de Cuenca Utiel, una mejora de la línea de Valencia.

Yo también digo que ni un kilómetro más para ferrocarriles. En cuanto a obras hidráulicas algunas están ya en explotación.

El pantano del Ebro tiene dificultades que obligarán a la reforma de la ley de expropiación forzosa, porque se presenta el problema nuevo de expropiar un pueblo entero, a cuyos vecinos hay que cambiar de residencia.

Las obras de canalización del Guadalquivir de Sevilla y Córdoba son distintas, porque aquí el interés del Estado es superior y contrario al del concesionario.

Yo soy de un país, donde el agua se mide por litros y he visto cómo el agua hacia la revolución en Canarias.

En este aspecto no sólo defiendo la obra de Prieto, sino que seré su continuador.

Ruego a la Presidencia que conceda la palabra a don Manuel Lorenzo Pardo, para que nos hable de este plan.

El señor FUENTES PILA.—Y a Guadalhorca.

Don TEODOMIRO MENEDEZ.—Y a Gasset.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Las obras públicas no son de ningún partido. No tenemos por qué negar lo que hubiera de bueno en la obra de Guadalhorca; pero tuvo el enorme defecto de que sin democracia no pueden prosperar proyectos de esa magnitud.

EL MINISTRO DE HACIENDA lee varios proyectos de ley.

DON MANUEL LORENZO PARDO.—(Se le oye con gran dificultad.) Rechaza los argumentos del señor Vidal y Guardiola, afirmando que es evidente que las obras hidráulicas son caras, pero sus compensaciones son muy grandes.

Explica lo ocurrido en la Confederación Hidrográfica del Ebro, diciendo que de haber sido el ritmo más vivo, habría ya rendido grandes beneficios.

El sacrificio no ha sido tan costoso como se ha dicho, sin duda, con intenciones malévolas.

El señor OREJA ELOSEGUI.—Para realizar un vasto plan de obras públicas sería necesario que hubiera en España un organismo superior para llevar a cabo la empresa. Por ejemplo, el Gran Consejo de la Economía Nacional.

Ese organismo debe crearlo el Parlamento y debe tener una gran independencia y autoridad.

Mañana mismo presentaré una pro-

posición incidental pidiendo a las Cortes su creación.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Yo creo que las directrices generales de la inversión del dinero para obras públicas debe aprobarlas el Parlamento.

ALAVA Y EL ESTATUTO VASCO

Pasa a discutirse el dictamen de la Comisión de Estatutos para ver si debe o no celebrarse en Alava otro plebiscito. Se leen varios votos particulares.

El señor PASCUAL LEONE, como presidente de la Comisión, hace exposición de los hechos.

Dice que al examinarse el asunto se presentaron tres tendencias. La primera se manifestó sobre la claridad del caso de la voluntad de Alava.

La Comisión veía que no había en Alava mayoría contra el Estatuto, pero tampoco estaba clara la voluntad de la mayoría de los Municipios.

Como presidente de la Comisión opinaba que había que volver a discutir sobre la voluntad de Alava.

Dice que el señor SALMON crea que Alava no quería el Estatuto y

frente a esta opinión estaba la del señor Aguirre, que cuenta con la simpatía de la Izquierda y de la Liga catalana.

El señor SALMON apoya su voto particular; y expone las condiciones que se precisan para aprobar un Estatuto que necesita el apoyo de la mayoría de los Municipios y que lo voten las dos terceras partes de la población.

La Constitución habla de que lo harán las provincias, pero no determina la forma de hacerlo.

Cuando se eligieron los actuales Ayuntamientos no podía pensarse que tuvieran facultades para una transformación política y jurídica tan trascendental.

El procedimiento no ha sido lógico. En el plebiscito se hizo la primera pregunta sobre el caso de ir juntos o por separado.

El plebiscito total dió las dos terceras partes; pero en la provincia de Alava no hubo mayoría, y esto significa que Alava no quiere el Estatuto.

El señor LEIZAOLA.—¿Cuándo ha dicho eso Alava?

El señor SALMON.—Vamos a ello. La provincia de Alava en ningún mo-

mento se mostró favorable a tener un Estatuto único con las demás provincias.

Para constituirse en región no bastan las Comisiones Gestoras, y los Municipios, sino que han de decirlo los electores, y el Estatuto único de Vasconia no ha tenido jamás representación en Vasconia.

Dentro de la Constitución no hay modo hábil para hacer lo que propone la Comisión. Dentro de la Constitución, Alava ha dicho que no quiere el Estatuto. (Aplausos de la C. E. D. A. y de Renovación Española.)

El señor LANDROVE le contesta en nombre de la mayoría de la Comisión.

Hay que huir—dice—de la confusión, presentando la cuestión claramente.

Sería preferible que la Cámara escuchara todos los criterios y que después hablara la Comisión.

El señor ALBA.—Lo que no es posible es que hablen todos los miembros de la Comisión si no lo hacen como diputados de sus minorías para explicar el voto. Así pues, S. S. debe contestar el señor Salmón, que ya nos explicará el presidente de la Comisión esta pequeña dificultad.

El señor PASCUAL LEONE.—Se había convenido en que yo, como presidente, expusiera el asunto y a eso he limitado mi actuación.

Estoy de acuerdo con lo manifestado por el presidente de la Cámara.

El señor GOICOECHEA.—No puede aplazarse con trámites dilatorios para soglayar un problema. La actitud de Alava es el fracaso del Estatuto. Yo lo celebro.

El plebiscito no ha arrojado más que el 46 por 100 de votos favorables. Eso porcentaje indica que Alava no quiere el Estatuto.

El Estatuto Vasco lo trajeron a Madrid 430 alcaldes. Navarra quedó excluida porque 124 Ayuntamientos, que no son la tercera parte de los Ayuntamientos navarros, votaron en contra, y así como se respetó la voluntad de Navarra, debe respetarse la voluntad de Alava.

El señor AGUIRRE.—Ya se ve que S. S. no ha leído el acto de la Asamblea, en la que Navarra ponía una condición que no se cumplió.

Se entabla un diálogo entre el señor Goicoechea y Leizaola acerca de dicha condición, que era que cumpliera lo prescrito en el decreto de diciembre de 1931.

Al preguntar el señor Goicoechea por qué el Gobierno no derogó aquel decreto, surge la duda de si el ple-



LA SEÑORA

Doña Jacoba Martínez Carasa

(Viuda de don Julián Domínguez)

(Operaria jubilada de la Fábrica de Tabacos)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El jefe de la Fábrica de Tabacos; sus apenadas hijas doña Emilia, doña Rosa (ausente), y doña Avelina; hijos políticos don Pedro Villamor, don Victoriano Martínez (ausentes) y don Juan Antonio Murci; hermana doña María (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1934

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Hoy, a las ONCE Y CUARTO. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real. CASA MORTUORIA.—Salmerón, número 33.

Pompas Fúnebres "ASTRANA". Teléfonos: Día 1734. Noche 1288 y 1841.



LA SEÑORA

Doña Manuela Otto Poe

(VIUDA DE DON MARCIAL SULLS PUYÓ)

falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Angel (doctor en Medicina), doña Carmen, doña Amparo y doña María Sullis; hijos políticos doña María Pérez Iradier; don Antonio García Reyes (teniente coronel de Infantería retirado), don Herminio Montes Díez (industrial de esta plaza); hermano don Serafin; hermanos políticos, sobrinos nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan a bien asistir a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán profundamente agradecidos

Logroño, 28 de febrero de 1934

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, A LAS DIEZ. CONDUCCION DEL CADAVER.—MAÑANA, A LAS DIEZ Y TRES CUARTOS. IGLESIA PARROQUIAL.—SANTA MARIA DE LA REDONDA. CASA MORTUORIA.—GENERAL ZURBANO, Núm. 6.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

EN EL AMBIENTE DE CRISIS

Se aguarda con interés la reunión de la minoría radical, de la que se dice que puede ofrecer sorpresas.—El señor Lerroux ha dicho que no hay otro Gobierno posible que el actual.—El señor Gil Robles está sorprendido de que no haya ocurrido nada.—Los señores Cambó y Ventosa creen que la situación es insostenible.—Parece que las derechas tratan de la formación de un nuevo Gobierno Lerroux, pero fijando antes el programa parlamentario

Madrid, 27 y 28.—Varias horas

bisecto lo convocó el señor Azaña, el señor Martínez Barrio.

El señor GOICOECHEA:—El plebiscito lo convocó el Gobierno de Martínez Barrio.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Voy a refrescar la memoria de S. S. El plebiscito estaba convocado y yo di un decreto para aclararlo en forma que la representación fuera la que debía de ser.

El señor GOICOECHEA:—Ello es que S. S. dió lo que no dió el señor Azaña; esto es, lo que no se obtuvo de los extremistas de la montaña se obtuvo de los girondinos del valle. Hasta hubo un error de copia del decreto, en el que se habla de Comisiones provinciales en lugar de Comisiones gestoras.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Supongo que S. S. no me hará responsable de ese error, porque me ofendería.

El señor GOICOECHEA:—Yo no creo en el error, sino en una gestión que se realizó por la Comisión gestora.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Cerca de quién?

El señor GOICOECHEA:—No lo sé.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Pues sí se refiere a mí falta a la verdad, me ofende.

El señor GOICOECHEA:—S. S. puede tener una responsabilidad política. En Alava no hubo intervención.

Lo que queréis los vascos—dirigiéndose a éstos—esconstruir un Estado nacional como lo demuestran las palabras del señor Aguirre en San Sebastián ante los embajadores extranjeros, cuando dijo que pronto tendría Euzkadi su libertad y podría enviar sus embajadores.

Se ha reprochado a los monárquicos que irían al movimiento con los nacionalistas y esto he de negarlo, porque nunca iremos con los enemigos de la unidad nacional; pues para nosotros por encima de todo está la Patria. (Aplausos de los monárquicos.)

El señor MARTINEZ BARRIO:—Yo no convocó el plebiscito. El señor Oriol me pidió que lo aplazara y me negué. Me pidió después unas medidas que permitieran la intervención de los partidos políticos y le contesté que no había inconveniente, porque también le había hecho en Galicia como así fué.

No creo que se pueda reprochar el decreto. El señor Goicoechea me ha hecho culpable de un maquinismo habido en la redacción del decreto. Yo no leí la "Gaceta" en que se publicó.

Lo que ha de ver S. S. es si el decreto contraría la voluntad de los Ayuntamientos de Alava. Que no hayan votado más que el 46 por 100 demuestra que el decreto surtió efectos. El Gobierno garantizó las aspiraciones de Alava. Yo nombré las Comisiones gestoras.

La alusión de S. S. ha sido una habilidad política y he de decirle que no se apresure ni se impacienta, que ya llegará el momento en que se logre la finalidad que S. S. persigue. (Aplausos en los radicales.)

El llamado error, insisto en que fué una maniobra hecha contra la voluntad de S. S.

El señor RECH, miembro de la Comisión, explica el voto, insistiendo en que la voluntad de Alava está debidamente expresada en el plebiscito, pues votaron a favor del Estatuto 26.000 electores y en contra sólo 6.000.

La minoría regionalista no pondrá ninguna dificultad a que el pueblo goce la libertad que quiera dentro del marco de la Constitución. (Aplausos de vascos y regionalistas.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión parlamentaria, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que se habían presentado dos proposiciones, una relativa a los entierros católicos, entregada por el señor Albiñana, en la que pide la anulación de la orden de Gobernación aparecida en la "Gaceta" del día 24, y otra sobre Correos, presentada por los socialistas. Como esta tiene palpitante actualidad, se le ha dado preferencia.

Esta proposición pide a la Cámara que declare el disgusto con que observa las frecuentes transgresiones violadas por las Constituyentes y particularmente por lo que afecta en el momento presente a aquello que se relaciona con las leyes de Bases de Correos y Telégrafos, notoriamente violadas por la actuación del ministro de Comunicaciones.

Respecto a la primera proposición, el diputado señor Jover me ha expresado sus deseos de intervenir, para decir que el plebiscito al Gobierno la publicación del decreto sobre los entierros católicos, y a su juicio, se ha apreciado una intención contraria a la que en realidad tiene el decreto.

Mañana continuará la discusión del plebiscito de Alava y el dictamen sobre el proyecto de ley de obras públicas para evitar trámites en la ejecución de obras desahucadas a remediar el paro; ratificación del Tratado comercial con el Uruguay, para lo que hay varias peticiones de palabra y tramitación del proyecto sobre Correos.

Después dió cuenta de los asuntos que han pasado a figurar en el orden del día, entre los que se encuentran los dictámenes de la Comisión de Guerra, redactando nuevamente el proyecto de reorganización del Estado Mayor Central del Ejército; otra de la misma Comisión sobre la modificación del artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932, sobre pase a la reserva de los coroneles no declarados aptos en los cursos de preparación para el ascenso.

El señor Marco Miranda apoyará una proposición sobre la colegiación obligatoria de los agentes de Seguros.

A primera hora de la tarde llegaron al Congreso los señores Cambó y Maura, don Miguel.

Ambos conferenciaron extensamente. Al terminar la conferencia, Cambó negó que hubiese celebrado otras entrevistas. Confirmó que esta tarde hablaría con el señor Gil Robles.

Dijo que ignoraba el resultado de la entrevista con el señor Gil Robles y Ventosa, pues no había visto a este último.

Añadió que esperaba que esta misma semana ocurran acontecimientos políticos de importancia, pues lo cierto es que esta situación no puede prolongarse un día más, con un Gobierno que no gobierna y un Parlamento que no funciona, y prolongar esta situación puede ser peligroso. De las conversaciones con Lerroux se saca la consecuencia de que no va a ocurrir nada y yo creo, terminando el jefe de la Lliga, que a la altura que hemos llegado, lo peor que puede ocurrir es que no ocurra nada.

El señor Maura, por su parte, hablando con los periodistas, dijo que esta semana no surgirá la crisis.

El señor Prieto, que estaba presente, intervino: "No afirme usted absurdos. Lo mismo puede ocurrir hoy, que mañana, pero lo cierto es que ocurrirá".

El Gobierno — agregó el señor Prieto — ha traído a la Cámara unos presupuestos para leerlos, pensando que así prolonga su vida; pero ignora que las fuerzas que quieren derribarlo siempre encontrarán pretextos para ello. Por ejemplo, al discutirse el decreto por el que se quieren otorgar facultades al ministro para prescindir del Consejo de Estado en los proyectos de obras públicas.

Añadió el señor Maura que parece que la "Cada" tiene interés en derribar al Gobierno y que a eso es a lo que ha venido el señor Cambó.

El señor Prieto, por su parte, expresó la creencia de que la venida de los parlamentarios catalanes podía obedecer a su deseo de estar presentes cuando se discuta el Estatuto de Alava.

Terminó diciendo que uno de los asuntos que pueden hacer caer al Gobierno es el de las obras públicas.

El señor Martínez Barrio, al llegar a la Cámara, pasó directamente al despacho de ministro, de donde salió poco después.

Al enterarse de que se había presentado una proposición referente a los entierros católicos, precisamente al cruzar el pasillo para entrar en el salón, dijo a los periodistas:

—Yo no me había enterado de que hablo en verso, y ahora resulta que la disposición mía es un atentado más a los sentimientos católicos, cuando creía que con mi disposición convertía la excepción en regla y la regla en excepción. Antes la excepción era que se autorizaran los entierros católicos y ahora que se prohíben.

Se le habló después del documento de los radicales y se le dijo que don Emiliano Iglesias había autorizado a algunos diputados para que lo firmaran.

El señor Martínez Barrio sonrió, y dijo, pues yo lo celebró y también debiera conocer el documento.

Más tarde, al abandonar la Cámara, el ministro de la Gobernación dijo que se había levantado a contestar al señor Goicoechea para salir al paso de su intención política y repetirle por dos veces que no tenga prisa, porque todo llegará a su debido tiempo.

El tema principal de las conversaciones en los pasillos de la Cámara fué el documento que se dice presentará mañana la minoría radical al señor Lerroux.

Entre los diputados radicales se discutió ampliamente; pero tuvieron buen cuidado de que los periodistas no se enteraran del contenido de dicho documento.

Unos radicales estimaban la conveniencia de mostrar el documento mientras otros entendían que su adhesión al señor Lerroux estaba por encima de todo.

Como se recordará, afirmaban que era 87 los firmantes; pero hoy, a las seis de la tarde, sólo se hablaba de haber llegado a obtener la firma de 16.

A primera hora de la noche se dijo que el número total de firmantes asciende a 56.

Se insiste en afirmar que el documento, en síntesis excitó al Gobierno a que reconozca en principio la conveniencia de desarrollar una política de

reforma, para respetar la voluntad del cuerpo electoral últimamente manifestada.

Don Dámaso Vélez decía que él no haría nada sin contar antes con el señor Lerroux y expresaba su creencia de que en la reunión de mañana de la minoría no pasaría nada.

El nervio de la cuestión —añadió— es que muchos de mis compañeros desearían complacer a los correligionarios de los pueblos sobre sustituciones de Ayuntamientos; pero no hay que olvidar que una política honrada exige respetar los cargos obtenidos por elección, aun cuando los desempeñen enemigos políticos.

Don Emiliano Iglesias confirmó que era cierto que andaban recogiendo firmas para un documento redactado por algunos radicales; pero dijo que ignoraba los términos de su redacción.

He rogado a dos diputados —agregó— que me lo entreguen para conocerlo. Creo que la presentación de ese documento es un acto de suma gravedad para la estabilidad del Gobierno.

El documento ha sido redactado por el señor Peire, y lo firma en primer término el señor Martínez Mora. También figuran como firmantes los señores Pérez Madrigal, Pérez Rojas, Izquierdo, Jiménez y otros.

Por acuerdo de los iniciadores del documento, no han firmado ni el presidente del partido ni el presidente de la minoría.

Parece ser que dicho documento se leyó ayer al señor Lerroux en el banco que le da la Peña Alejandrina.

También parece que es breve. Lo más importante del documento es la alusión a Martínez Barrio, diciendo que el partido ve con disgusto las opiniones emitidas por él, contrarias al criterio sustentado por la inmensa mayoría de los diputados radicales.

A última hora, el señor Lerroux se acercó a un grupo de periodistas y preguntó:

—¿Qué me cuentan ustedes?

—Nada, en espera de acontecimientos mañana, con motivo de la reunión de su minoría, porque el ambiente se encarece cada día más.

—¿Por qué? —contestó a su vez el jefe del Gobierno.—No hay motivo para ello. Realizamos en estos momentos una obra patriótica.

De un lado las derechas, de otro las izquierdas, y nosotros en una línea central y rectilínea. Las derechas quieren que nos inclinemos a su lado; las izquierdas al suyo, y el Gobierno lo hace según mandan las circunstancias.

Lo que ocurre es que la política se hace en los pasillos y no dentro del salón.

Se nos acusa de que no traemos al Parlamento proyectos de ley, y yo he pedido al oficial mayor una relación de todos los presentados, que son más de cuarenta, sin contar los presentados hoy, con los que hay materia suficiente para mucho tiempo.

A preguntas de un periodista añadió que a la reunión que mañana celebrará la minoría asistirán todos los ministros radicales.

El diputado radical señor Rey Mora, que escuchaba la conversación, dijo:

—Aquí estamos en una agonia constante, en un ambiente tan enrarecido que los pulmones no funcionan normalmente. Hay que esclarecer esta situación.

El señor Lerroux contestó:

—Si todos estuvieran por las cumbres, como yo, no encontrarían ese agobio en los pulmones, porque en las cumbres se respira un aire purísimo.

Hoy no hay más Gobierno posible que éste, y aquel que intente derribarlo y obsecular su labor cometerá un delito de lesa Patria y de lesa República. ¿Está esto claro?

Reconozco la gravedad y lo difícil del momento. Si yo pudiera me marcharía ahora mismo.

Mi obra más grande y de la que estoy más orgulloso es la de haber incorporado a la República fuerzas que no estaban en ella; y las que ingresarán, si no se las maltrata.

Los que no tienen experiencia política no pensarán así: los que la tenemos creemos un deber de conciencia ineludible obrar de esta forma.

Además, estamos coadyuvando a que los gérmenes de izquierda que han quedado de la contienda electoral se construyan y robustezcan para constituir instrumentos de futuros Gobiernos.

Todo cuanto se nos censuraba precisamente es lo que han de aplaudirnos cuando el tiempo demuestre nuestra labor.

El señor Ventosa ha manifestado que su viaje a Barcelona fué uno de tantos que realiza todas las semanas.

Creo que esta semana se producirán acontecimientos políticos, pues la situación del Parlamento es insostenible y hay que buscar solución inmediata.

Opina que no se resistirá más que dos o tres días; pero esos acuerdos de que se viene hablando para una solución con radicales moderados, Lliga y melquiadistas, estima que primero han de producirse los hechos y después podrían recabarse esos acuerdos.

Interrogado el señor Gil Robles, dijo: —Yo no sé todavía qué pensar, porque estamos a principios de semana.

Insistió en que la mayor sorpresa es precisamente que no haya ocurrido nada.

En cuanto a la actitud de la minoría popular agraria, me ratifico en lo que dije el pasado domingo en Salamanca.

Se le indicó la importancia que se concedía a la reunión de la minoría radical y la posibilidad de que el señor Martínez Barrio abandonara la cartapeza de Gobernación, y contestó:

—Eso precipitaría los acontecimientos, pero no creo que mañana ocurra nada.

—¿Ni en el transcurso de la semana?

—Eso ya no lo puedo asegurar; pero hay que esperar el desarrollo de la lógica política.

En la reunión de la minoría radical de mañana, miércoles, como se viene esperando, se aclarará notablemente el horizonte político; pero pudiera ocurrir y seguramente ocurrirá que el desenlace se orientará en un sentido totalmente contrario al que se espera.

Después algunos diputados radicales, los comentaristas y los periódicos están bastante desorientados respecto a los términos en que se halla planteado en el seno del partido el problema político; es decir, que se desconoce aún la verdadera posición de las distintas orientaciones que se observan en la minoría.

Mañana, pues, en la reunión, a la que asistirá el señor Martínez Barrio, se aclararán muchas cosas que hasta ahora aparecen turbias.

Se dice que el día de hoy, miércoles, y el de mañana, jueves, tienen aire decisivo desde el punto de vista del acuerdo que están negociando las derechas.

Menudearán las conferencias entre los señores Cambó, Ventosa y Gil Robles.

Este acuerdo ha de comprender dos partes, pues hay que buscar el pretexto expreso de la crisis, evitando a ser posible que el señor Lerroux sea derrotado en el Congreso, para evitar la aplicación de la interpretación del artículo 75 de la Constitución, según el cual no puede formar Gobierno el presidente derrotado con un voto de censura.

Por otra parte han de concretarse por escrito los puntos de un programa mínimo que comprende la posición de la C. B. D. A. y los principales aspectos sociales, financieros y políticos que ha de desarrollar el nuevo Gobierno.

Para ello trabajó toda la semana el señor Ventosa, y se espera que en esta semana el señor Cambó termine los trabajos.

Parece que en octubre de este año o en 1935 se concederá la independencia a Filipinas

LOS ESTADOS UNIDOS LLEVARAN SUS BASES NAVALES A LAS ISLAS HAWAI

WASHINGTON.—Se sabe de procedencia autorizada que la misión filipina pro independencia se ha puesto del todo de acuerdo con los representantes del Gobierno. Se espera se publiquen las condiciones esta misma semana.

Parece que se ha fijado la fecha del 17 de octubre de 1934.

En cuanto la independencia sea un hecho, todos los establecimientos militares serán retirados.

El asunto de las bases navales será objeto de negociaciones futuras. El problema del arduo quedará resuelto en virtud del proyecto Costigan.

En los medios autorizados se declara que en el departamento de Marina estudia detenidamente la posibilidad de abandonar las bases navales de Filipinas, en el caso de ser concedida la independencia.

Se considera que dichas bases carecen de valor práctico para el caso de una posible guerra en el Lejano Oriente, pero no se hace público ningún detalle sobre el proyecto de abandono.

Se ha sugerido que una nueva base podría ser el puerto de Las Perlas, de Hawai, considerado como punto de valor estratégico dada su proximidad con las costas occidentales de los Estados Unidos y su facilidad de acceso para la aviación.

De todas maneras, la cuestión del abandono de las islas filipinas no será objeto de decisión oficial hasta el año que viene, una vez celebrada la conferencia entre los Estados signatarios del tratado naval de Londres.

BARCELONESAS

LA ACITUD DEL COMISARIO DE ORDEN PUBLICO

BARCELONA.—Según dice un periódico, hablando con los informados del Comisario de orden público, señor Amat, acerca de su dimisión, dijo que piensa marcharse de Barcelona unos días con el fin de poder descansar.

Acorda de las causas que habían originado su dimisión — continúa el periódico — dijo que había convenido con el señor Companys en que fuera el presidente de la Generalidad quien diera las explicaciones. Si es que se ajustan a lo pactado, nada alegará — añade — pero si obra de cualquier modo presentará una querrela al Juzgado porque se trata de un asunto criminal.

Añade dicho periódico que el señor Amat se había negado a que se nombrara una comisión política investigadora, por entender que no se trataba de asuntos de carácter político.

MUERTE DE UN ARTISTA

Ha fallecido el laureado escultor don José Llimona.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys, después de la reunión de la Generalidad, manifestó a los periodistas que se habían ocupado del traspaso de los servicios y de las gestiones llevadas por él a cabo en Madrid.

Después dijo que cuando iban a tratar sobre la cuestión surgida en su ausencia, sobre el juego, hubo de suspenderse la reunión por sufrir el consejero de Hacienda un agudo ataque hepático, teniendo que acudir dos médicos.

Los periodistas le preguntaron acerca de la información publicada por un periódico referente a la dimisión del Comisario de orden público y le dijeron también que éste había anunciado que caso de que no le satisficieran las explicaciones que diera el señor Companys, se querrelaría en el Juzgado, a lo que el presidente de la Generalidad replicó:

—Eso es absurdo y no creo que pueda decir tal cosa, ya que en ese caso no sería posible llegar a un acuerdo.

Inmediatamente el señor Companys ordenó que fuera llamado el señor Amat, el cual llegó inmediatamente, diciendo a los periodistas que desmintieran categóricamente tal noticia, añadiendo que tampoco son ciertas muchas otras noticias que se han publicado.

UN ARTICULO DE "LA VANGUARDIA"

El periódico "La Vanguardia" publica un artículo en el que dice que Largo Caballero estuvo en Barcelona gestionando adhesiones para la revolución proyectada y parece que ha logrado asistencias de mucha importancia.

Esta conducta — dice el periódico — está de acuerdo con su ideología y su franqueza, pues a plena luz se dedica a organizar la revolución al amparo de su acta de diputado.

Esto estará bien desde el punto de vista suyo, pero desde el opuesto es inaudito que se le autorice impasiblemente.

Sólo en un país en el que se haya perdido la sensibilidad política se conciben tales renuncias a la propia defensa de la vida.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

El periódico comunista "Adeante", publica hoy unas declaraciones de Largo Caballero, en las que dice que no se puede hablar de una situación de izquierdas porque parlamentariamente es impracticable, tampoco de una solución de derechas que no toleraría el país.

Si el presidente de la República llamara a Gil Robles encargarle de formar Gobierno, equivaldría a un golpe de Estado y los obreros de toda España responderían de forma enérgica, oponiéndose a ello. Cataluña se sumaría también a este movimiento porque una situación de derechas sería la muerte de las libertades catalanas.

Lerroux aguanta en el Poder porque Gil Robles le sostiene.

Las derechas están atomizadas ante la posibilidad de una disolución del Parlamento. La posición actual es inexplicable. No tiene otra salida que una dictadura de derechas, que un movimiento obrero haría totalmente imposible.

UN CONDENADO Y VEINTITRES ABSUELTOS

En la cárcel se ha visto hoy la causa contra Francisco Angel y 23 procesados más por los sucesos de diciembre en Prat de Llobregat.

El Francisco ha sido condenado a cuatro meses de arresto mayor, por tenencia de armas, absolviendo a los restantes procesados.

CRÓNICA DE SUCESOS DE VARIO CARÁCTER

ESTUDIANTE HERIDO POR UN DISPARO

MADRID.—En el incidente que hubo anoche en la calle de Goya entre un grupo que iba cantando la Internacional y otro formado por estudiantes, resultó herido por un disparo José María de Alos y Pombo, de 17 años de edad, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado.

Los agentes de la Brigada Social detuvieron a Lorenzo Montero Basa, de 17 años, que se declaró autor del disparo.

HALLAZGO DE UN CADAVER

BADAJOS.—En los alrededores de una finca en Talarubias, ha sido hallado el cadáver de un hombre llamado Blas Páco Calderón.

Se ignoran las causas del asesinato y han sido detenidos como sospechosos varios convecinos de la víctima.

INCENDIAN LA CASA DEL CURA PARROCO

CASTELLÓN.—En Moncofar, unos desconocidos rociaron con gasolina las puertas y ventanas del domicilio del cura párroco, prendiéndole fuego después.

El edificio ardió en masa y los moradores tuvieron que ser salvados sacándolos por una ventana.

La casa quedó destruída, habiéndose practicado muchas detenciones.

HIERE A SU SUEGRO Y ES MURTO POR SU CUÑADO

ZARAGOZA.—En el pueblo de Purujosa, el vecino Florencio Pérez maltrataba a su esposa, Eulalia Pérez, interviniendo el padre de ésta, quien recibió de Florencio una puñalada.

Un hermano de Eulalia, al ver a su padre herido mató a su cuñado.

debe Vd. estar prevenido contra lo gripe. Tenga, pues, siempre a mano

Tabletas de

ASPIRINA

AYER

HOY

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA

Grandioso ESTRENO "Columbia"

La dama del Club nocturno

Un drama intenso magistralmente interpretado por

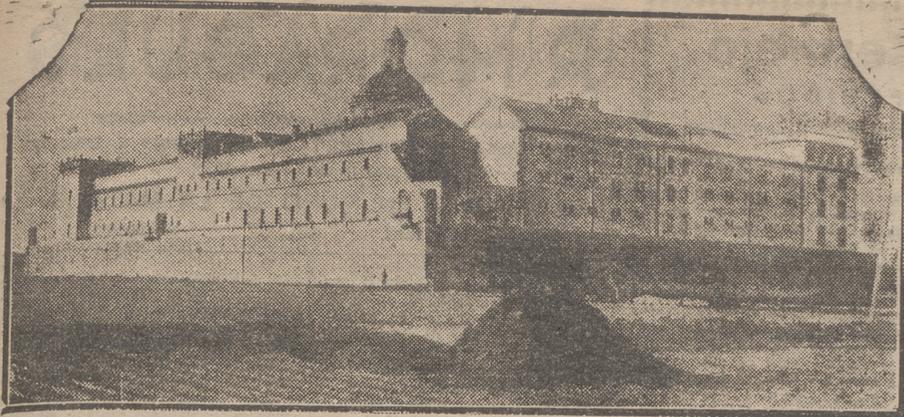
ADOLFO MENJOU
MAYO METHOT y
RUTELMA STEVENS

"La dama del Club Nocturno" sabía demasiadas cosas de mucha gente para que su existencia no fuese peligrosa.

¿Quién mató a Lola Carewe?

Una película COLUMBIA es un éxito garantizado.

Secciones:
Popular, Selecta y Noche



EL PENAL DE SAN MIGUEL DE LOS REYES — EN EL ANGULO, LA GARITA TIROTEADA POR LOS EXTREMISTAS, QUE HIRIERON AL CENTINELA

El Consejo de ministros, oídas las explicaciones del ministro de Estado, le autorizó para seguir tratando con el Vaticano

Qué quedó ultimado el proyecto de presupuesto y se despacharon gran número de asuntos de varios Departamentos

Madrid, 27.—Varías horas desde las diez y media hasta los dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Hacienda.—Decreto fijando a la Compañía Arrendataria de Tabacos como repuesto mínimo de los cigarrillos "Elegantes Orientales Oro" y otros al correspondiente consumo de un mes, ampliable según las circunstancias lo aconsejen, a juicio del ministro de Hacienda.

Otro aplicando el párrafo segundo del artículo 25 del reglamento de 18 de julio de 1924 al personal que presta servicios en la Comisión interministerial de fotografía aérea.

Desestimando el recurso interpuesto por la Sociedad Italiana de Seguros la "Anónima de Accidentes" contra la cifra relativa fijada por el Jurado de Utilidades para el trienio que comprende los años de 1929, 30 y 31.

El Consejo aprobó el proyecto formado por el ministro de Hacienda relativo al presupuesto ordinario con arreglo a anteriores acuerdos del Gobierno.

Proyecto de ley modificando el número tercero de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otro modificando a partir del primero de enero de 1935, la escala de gravámenes de la contribución general sobre la renta.

Idem un proyecto de ley restringiendo el uso del timbre en los libros de cuentas corrientes y copladores de cartas y telegramas.

Otro modificando el impuesto sobre los transportes terrestres.

Modificando algunos artículos de la ley de 11 de marzo de 1932 referente al impuesto sobre caudal relicto.

Otro sobre fraccionamiento de pago de las liquidaciones por el impuesto del 20 por ciento de propios, diez por ciento de aprovechamientos forestales y diez por ciento de pesas y medidas.

Gobernación.—Declaración de que no ha lugar a la separación del alcalde de Daroca de Rioja, don Isidro García, pero sí a que se le aperciba severamente, por negligencia.

Resolución sobre separar el Ayuntamiento de Torreblancos del partido judicial de Almazán y su agregación al de Burgo de Osma.

Idem, idem, que sean repuestos en sus cargos el alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, don Andrés Escot y don Joaquín Núñez, respectivamente.

Supresión del Municipio de La Pared de Arenas y su agregación al de Arenas de San Pedro.

Aprobando la separación definitiva del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Alcira, don Pedro Oliver González.

Decreto declarando aspirantes al Cuerpo de Interventores de Administración Local a los opositores aprobados para el ingreso en el de Depósitos de fondos públicos.

Estimando el recurso interpuesto por don Fidel Díaz Rodríguez contra la resolución gubernativa que le impuso una multa de 20.000 pesetas.

Idéntico acuerdo en el recurso interpuesto por don Juan Miranda, contra otra providencia gubernativa, que le impuso la misma sanción.

Trabajo.—Varios decretos sobre corrida de escala en el personal del Hospital del Buen Suceso.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los marineros de primera clase.

Industria y Comercio.—Dedico el Consejo gran parte de la reunión al examen de las bases para resolver el problema hullero de Asturias, acordándose continuar en el próximo Consejo el estudio para adoptar la resolución correspondiente.

Se aprobó un decreto ampliando por un mes el plazo para que los de-

partamentos ministeriales puedan formular observaciones acerca de la aplicación de las medidas protectoras del cáñamo, aparte de las respectivas atribuciones de servicios entre los ministros de Agricultura e Industria y Comercio.

Se dio cuenta de las conclusiones formuladas por la Asamblea de importadores y exportadores de arroz y el estado de las disposiciones que conviene adoptar para fomentarlas.

Obras Públicas.—Autorizando la subasta de las obras del puerto de Marín (Pontevedra) las cuales tienen un presupuesto de 680.361.

Idem aprobando el proyecto de subcentrales eléctricas para los servicios del puerto de Huelva.

Guerra.—Nombrando para el mando del Parque de Movilización y Reserva número 1, al coronel de Infantería don Luis Parejas.

Idem para el mando del batallón de Montaña número 6 al teniente coronel don José González Morales.

Proponiendo la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Leopoldo López Nebra.

Autorizando la contratación por subasta directa del abastecimiento de aguas del cuartel de Medina del Campo, del regimiento de Artillería número 4.

Justicia.—Nombrando magistrado del Supremo a don Salvador Alarcón Hortas.

Idem magistrados de Audiencia a don Luis Merino, que continuará prestando su cargo en Madrid; a don Enrique Fernández Alvarez, presidente de la de Palencia, y a don Fausto García García, de la territorial de Oviedo.

Nombrando para la plaza de juez de primera instancia del Juzgado número 9 de Madrid al magistrado de la territorial de esta don Ernesto Sánchez.

Autorizando una convocatoria para cubrir plazas vacantes de aspirantes de la sección facultativa del Cuerpo de Prisioneros.

Estado.—El ministro dió cuenta

de los asuntos pendientes, entre ellos de las negociaciones con Francia, las cuales han terminado ya y recaerá acuerdo en el próximo Consejo. Se acordó la denuncia del convenio comercial con Estonia."

NOTAS AMPLIATORIAS

Aunque la reunión de hoy no ha revestido una importancia genuinamente política, evidentemente tuvo importancia por la cantidad y calidad de los asuntos tratados.

El señor Pita Romero dió cuenta al Consejo de que en una conferencia celebrada ayer con el Nuncio, éste le dijo que nunca ha existido por parte de Roma la intención del menor agravio al Parlamento ni al Gobierno español.

En su vista, el Gobierno le autorizó a proseguir las negociaciones con el Vaticano.

El ministro de Hacienda dejó ultimado el proyecto de presupuestos. El déficit inicial de 800 millones quedó reducido aproximadamente a la mitad.

Entre las reformas e impuestos figura la modificación de la escala de gravámenes de la Contribución general sobre la renta, que leyó en la Cámara esta tarde.

De esta forma entiende el ministro que irá aplicándose el principio que inspira esta contribución sobre la Renta.

El ministro de Industria expuso el contenido del Tratado comercial con Francia, y dió cuenta del problema anulero.

El Consejo ultimaré la solución de este problema en otra reunión.

Respecto al Tratado con el Uruguay el ministro de Estado quedó en contestar a la interpelación de mañana en la Cámara.

El ministro de Comunicaciones se congratuló de que los funcionarios de Correos hayan aceptado sus disposiciones con el respeto que merecen, y si algún elemento político le interpe-lara sobre el asunto estaría pronto a aceptar la interpelación para que los hechos se conozcan en su integridad.

Las nevadas en España

MADRID.—Tras de unos días espléndidos, primaverales, cambió el tiempo rápidamente.

Desde ayer por la mañana se sintió un frío intenso y granizó algo. Por la tarde cayeron algunos gruesos copos de nieve, que no llegaron a cuajar por ir acompañados de lluvia.

LEON.—Una intensísima nevada ha caído en esta provincia, interesando algunas vías de comunicación.



EL NUEVO REY DE BELGICA DESPEDIDO POR LOS PARLAMENTARIOS, DESPUES DE HABER PRES-TADO JURAMENTO ANTE LAS CORTES

ZAMORA.—Después de dos meses que no llovía, ha comenzado a nevar copiosamente.

OVIEDO.—Reina un gran temporal de nieve, a causa del cual los trenes llegan con gran retraso. Por las carreteras también se hacen difícilmente las comunicaciones.

ALCALA.—Ha cesado el buen tiempo y nieva incesantemente.

ÁVILA.—Reina un frío intensísimo y las nevadas se suceden.

La nieve llega en las calles de la capital a una altura de 40 centímetros. Las comunicaciones con los pueblos son punto menos que imposibles.

SEGOVIA.—Nieve copiosamente y en las calles de la capital la nieve alcanza una altura de 20 centímetros. La circulación se hace difícilísima y de seguir nevando quedarán interrumpidas todas las comunicaciones en la provincia.

AVIACION

MONTELERY.—Dos aviones militares que efectuaban un vuelo de entrenamiento en el centro militar de reserva de Orly chocaron a una altura de 800 metros, estrellándose en el suelo. Los dos pilotos resultaron muertos.

AEROPLANO QUE SE ESTRELLA POR CHOCAR CON UNA CHIMENEA

MANNHEIM.—Un avión de deporte chocó contra una chimenea, resultando un muerto y un herido.

AUTOGIRO CIERVA PARA FRANCIA

SAINT RAPHAEL.—Ha llegado un autogiro La Cierva que está destinado para el Ejército francés.

INTENTAN SUICIDARSE AL CONOCER LA MUERTE DE SU HIJO

PARIS.—Desesperados al conocer la muerte de su hijo, los padres del sargento aviador Benneton, que resultó muerto en el accidente de Orly, han intentado suicidarse disparándose un tiro en la cabeza.

Los dos sufren heridas en el cuello y su estado parece que no inspira grandes inquietudes.

LA ACTIVIDAD DE LOS PISTOLEROS

Dos pistoleros intentaron el asalto a las oficinas de la Compañía de Aguas de Alicante, pero el sereno avisó a los guardias y éstos, después de un tiroteo, lograron detenerlos

ALICANTE.—Esta madrugada llegaron dos individuos al local de las oficinas de la Compañía de Aguas de Alicante, sitas en el barrio de Benalúa. Encañonaron con una pistola al sereno, quien, fingiendo atemorizarse, les dió que iba en busca de las llaves para entregárselas; pero entró en la cabina del teléfono, avisando de lo que ocurría y disparando su revólver para producir la alarma.

Mientras tanto, los dos sujetos en cuestión penetraron en el local, consiguiendo entrar donde se encontraba la caja, en cuyo momento hicieron irrupción en el mismo los guardias de Asalto. Entonces, los atracadores se refugiaron rápidamente en unos almacenes contiguos, tiroteándose con los guardias, que lograron reducirlos y apresarlos, resultando ser Tomás Ramón y Antonio Calatayud, ya conocidos de la Policía.

También fué detenido el chofer del coche que les llevó a aquel lugar, en-

contrando en dicho coche palanquetas y otros útiles para el robo.

ATRACO EN UNA CARBONERIA

MÁLAGA.—Cinco pistoleros penetraron en una carbonería, obligando al dueño y a un dependiente a que se volvieran de espaldas mientras ellos se apoderaban de 900 pesetas que había en la caja.

Realizado el robo desaparecieron, sin que se tenga ninguna pista.

LE ATRACAN EN LA CARRETERA

ZARAGOZA.—Cerca del pueblo de San Mateo del Gallego, cuatro vecinos atracaron a un vecino de Zaragoza, arrebatándole cuanto dinero llevaba y descendiendo del coche se apoderaron de él y dejaron el dueño abandonado en medio de la carretera.

La Guardia civil del Puente de Santa Isabel detuvo a los atracadores y recuperó el coche.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 27.—Varías horas REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

Terminada la reunión, el señor Lamonedá facilitó la siguiente referencia:

"Se ha autorizado a doña Matilde de la Torre para que intervenga en la discusión de un proyecto de ley del señor Rodríguez de Viguri sobre la validez de la prenda pecuniaria. Se discutió una propuesta de la citada refirora acerca del libre cultivo del tabaco, y se nombró una Comisión, compuesta por los señores De los Ríos, Romero Solano, Bolaños y la proponente, con objeto de que informe sobre un proyecto de ley que recoge este asunto.

Ha comenzado a estudiarse el articulado de un proyecto del señor Bujeda relativo a la obtención del ingreso especial destinado a proporcionar trabajo.

El señor Lamonedá fué autorizado para presentar una proposición de ley por la cual se impongan determinadas sanciones a los patronos que temerariamente presenten recursos contra los fallos pronunciados por despido.

La minoría se ocupó también del orden del día. En relación con el asunto de Correos, la minoría que ya se ha ocupado de esta cuestión, volverá a tratar de la misma antes de que comience la sesión de hoy.

Aunque no se sabe todavía el diputado que intervendrá en el salón en nombre de la minoría, el propósito de esta es que hoy mismo quede aclarado este asunto."

en cada momento el alcance de la orientación que hay que seguir.

Volvieron a insistir los informadores en su relación con el frente único, de que ahora se habla, la Unión había adoptado alguna posición, y Largo Caballero se despidió de aquellos diciendo:

—Señores, tengo prisa. Es muy tarde.

Preguntado nuevamente el señor Largo Caballero respecto a sus gestiones en Barcelona, contestó:

—En primer lugar, he de desmentir a un periódico de la mañana sobre una discusión violenta con el señor Tronjosa, diputado del Parlamento catalán, ni tampoco he hablado con el señor Salas y Menéndez, ni hay tirantes de relaciones entre el partido socialista y la Unión Socialista de Cataluña. Al contrario, vengo satisfechísimo del ambiente que ha tomado en Cataluña el partido desde que salimos del Gobierno.

Los Sindicatos autónomos de Sabadell tienen tres cualidades admirables: energía, reflexión y ánimo dispuesto a todo. Llegará un día en que su requerimiento alguno ingresará en la U. G. T. Su funcionamiento es idéntico al sentir de la U. G. T.

En Barcelona, se ha anunciado un mitin por el Ateneo Enciclopédico Popular en el que figuro como uno de los oradores. He dicho a los compañeros que depende de varias circunstancias que yo hable allí ese día, porque, cualquiera sabe lo que puede ocurrir!

LOS SOCIALISTAS INTERPELARAN

La minoría socialista designará seguramente al señor Jiménez Agüa o al señor Aguilanme para interpelar al ministro de Comunicaciones sobre los incidentes del Cuerpo de Correos.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA DE SU VIAJE A BARCELONA

Antes de terminar la reunión de la minoría socialista, salieron de la misma los señores Largo Caballero, Bujeda y Carrillo.

Un periodista preguntó al primero qué alcance ha tenido su viaje a Barcelona.

—Ha sido—contestó—para resolver asuntos de índole particular. Claro que durante mi estancia en dicha ciudad he celebrado conversaciones con algunos elementos socialistas de la Unión. Ahora bien, en lo que respecta a la actitud de este último partido, y en relación con el socialista, ya hace tiempo que se concretó. Pretendía una soberanía absoluta, y tal pretensión no prosperó.

—¿Pero conserva la autonomía regional que le informa?

—Sí, aunque las circunstancias, por razones de orden táctico, dedican-

LOS CINES

La película "Nada más que un gigolo", que ayer se pasó por la pantalla del Frontón Logroñés, cumplió su cometido, interesando al público que, en número muy crecido, casi llenó todas las localidades en las tres secciones.

Hoy, día de moda, se estrenará en el Cinema Social una cinta de misterio que se titula "La dama del Club Nocturno", un drama de extraordinario interés que apasiona al espectador, manteniéndolo en un estado de apasionamiento por la suerte de la figura protagonista, cuya existencia es un peligro para muchas gentes.

Se trata de una producción "Columbia" interpretada por Adolphe Menjou, Mayo Methot y Rutelina Stevens, que garantizan el éxito.

UN AUTOCAR QUE HA LLAMADO LA ATENCION



Días pasados ha circulado por nuestra ciudad el bonito autocar que aparece en esta foto, destinado a excursiones y adquirido por el propietario de la línea de autobuses "Expres de Fuenmayor", don Pedro García. Se trata de un magnífico "R. E. O.", marca que representa nuestro estimado convecino don Jesús R. de Gopegui y que ha sido carrozado con exquisito gusto en los talleres de los señores Burillo y Heredia. Al acercarnos a él pudimos comprobar que el interior es un alarde de comodidades y buen gusto; incluso le han dotado de un buen aparato de radio, novedad en esta clase de coches, que, a buen seguro, ha de ser bien acogida por los viajeros.

“MISS RIOJA”

La Rioja se incorporará este año al certamen de belleza para la elección de “Miss Universo”

Este año se ha visto distinguida nuestra región, en la selección realizada por el diario gráfico madrileño “Ahora”, para obtener de ella una de las bellezas nacionales que, en el concurso de Madrid, aspiran al título de “Miss España”; luego al de “Miss Europa” y más tarde al de “Miss Universo”.

Sabrá la Asociación de la Prensa de Logroño, que más pronto o más tarde, se buscará en esta región, tan pródiga en encantos naturales como en bellezas de mujer, una que, de ellas sostuviera gallarda competición con otras españolas en un certamen de este linaje. Por eso huyó de la tentación de haber elegido una “Señorita Prensa”, o algo análogo, remitiéndose al vicio de la invitación tan extendido entre nosotros.

Por otra parte, “Miss Rioja”, alcanzará así mayor categoría y tendrá el concurso nacional, mayor horizonte de admiración, la cual, a buen seguro, ha de ser sobradamente merecida.

Sin salir de nuestra provincia se hallará seguramente una cara guapa, guapamente española, y una escultura en la que se juzgara a la belleza de las líneas en reposo, el garbo, la gracia y el riojano y saludísimo desgarro

en movimiento; pero, habiendo de ser el título de la elegida no el de la provincia, sino el de la región, el acervo de hermosuras estará avalorado por aquellas que acudan—que no serán pocas—, de las localidades de Navarra y Alava que participan de la denominación “Rioja”.

Los periodistas, al aceptar el encargo de “Ahora”—distinción que agradecemos en cuanto vale y representa hemos contado con que al esfuerzo que habremos de realizar responderá el más completo éxito, pues no cabe dudar de que la concurrencia al certamen será más que bastante para que pueda realizarse en la ocasión y al lugar adecuados, una magnífica proyección de la hermosura femenina de la Rioja.

Así, pues, en día cercano daremos a conocer los detalles y el reglamento a que ha de sujetarse el concurso, y sea adelantado hoy nuestro llamamiento a las mujeres todas de la región riojana, a fin de que se dispongan a dar brillantez al certamen y faciliten lo que es esencial deseo de los periodistas: que la representación de la belleza riojana en su calidad, responda tan ciertamente a la realidad harto encomiada de su simpár hermosura que, indisputablemente, haya de serle conferido el galardón de “Miss España”.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

SOBREMESA de 13'30 y 14'30. Selección de música de zarzuela y obras españolas.

NOCHE de 9'30 a 11. Concierto seleccionado y enviado para esta emisión por don Eladio San Pedro.

Primera parte.—Stenka Razin “Volga, Volga”, A. Dobrowojno. Kanawka, Csonkoff. Te rogamos, oh Dios, Tschakowski. Campanadas del atardecer, popular. Las campanas de la noche, Trullina. Los remos del Volga, A. Archangelsk. Coro de Cosacos del Dan.

Segunda parte.—Poer-Guit (suite), Grieg. a) Muerte de Asse. b) La mañana. c) Danza de Anitra. d) En la mansión del rey de la montaña. Danzas húngaras números 5 y 6 Brahms.

Unión Radio

Esta emisora madrileña ha aumentado las horas de emisión, por lo cual y por otras muy bien en Logroño publicamos su programa.

A las ocho de la mañana, diario hablado “La Palabra”. A la una campañas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: “Obertura estilo italiano”, Schubert; “Canción de la primavera”, Mendelssohn; “Canzonetta india”, Dvorak; “Danza de las hadas”, Niel W. Gade; a las dos, cables de moneda extranjera; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: “La holandesa”, El. Kalmen; “La viejecita”, Caballero; “El baile de Luis Alonso”, Giménez; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: “Nocturno”, Chopin-Turina; “Tres melodías”, Brahms; “Ave María”, Gounod; “Lohengrin”, Wagner; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las cinco música ligera; a las seis, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; fragmentos de zarzuelas; a las seis y media, transmisión desde la Residencia de Estudiantes: consejo sobre Filosofía (última conferencia), por don Manuel García Morente, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho y cuarto, intervención de Ramón Gómez de la Serna; concierto. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto; a las nueve y media, décimo concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas, cuyo programa constará de tres partes; a las diez, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 27.—51 noche.

La Libertad, refiriéndose a los rumores que circulan sobre si la crisis sobrevendrá esta semana, dice que espera que la misma sea cierre, a pesar de la expectación con que se abrió sin que en ella haya sucedido nada notable.

Estima que si fueran a manifestarse contra el actual Gobierno las Cortes se determinaría la evasión definitiva de fuerzas considerables entre las cuales si existen muy distintas ideologías, ello no es óbice para que sean importantísimas para la vida de la República.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alená 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Muebles Bermejo SON LOS PREFERIDOS

Exposición. M. Mata, 5. Fábrica. C.ª Villamediana

Avisos y Noticias

Por la escuela que aparece publicada en nuestro número de hoy, podrán informarse nuestros lectores del fallecimiento ocurrido en Rodero del que era juez municipal de aquella localidad y recaudador de contribuciones, don Juan Vereciano Ruiz, persona que contaba con la estimación y aprecio, no sólo de sus convecinos, sino de muchísimas personas de los pueblos colindantes y singularmente de Haro, en donde era muy conocido e incontables sus amistades.

El señor Vereciano militó muchos años en el partido liberal de la Rioja y como tal tuvo destacada actuación en las luchas políticas de antaño. Después ingresó en “Acción Republicana”. Su fallecimiento ha causado el sentimiento que es de suponer y que con ocasión de su sepelio verificado anteaayer se puso bien de manifiesto, ya que fué acompañado a su última morada por incontables personas, entre las que figuraban representaciones de amigos de todos los pueblos circunvecinos y una de “Acción Republicana” presidida por el diputado a Cortes don Amós Salvador; que acudieron a rendir el último tributo al finado amigo.

Descanse en paz el señor Vereciano y reciban sus sobrinos don Carlos, don Juan Bautista, doña Aurora Vereciano Mendoza y don Julián, don Nicolás Alonso Vereciano y doña Rosalía Ceballos y demás familia, la expresión sincera de nuestro duelo por la irremediable desgracia que les aflige.

ATENEO RIOJANO

Para conocimiento de los interesados, se anuncia por el presente que, desde el próximo jueves, 1.º de marzo, se pagará en la Secretaría y en las horas de seis a nueve de la tarde, el cupón número 7 de las Obligaciones emitidas por esta Entidad y correspondientes al vencimiento del corriente año 1934.

Logroño, 28 de febrero de 1934. El Secretario, CESAR URTUBIA

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 17 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 4

Por los sucesos de diciembre y a sufrir condenas impuestas por el Tribunal de Urgencia, salieron en el día de ayer:

Para la Escuela Reformatorio de Alcalá de Henares, José Díaz de Tudanca, Pedro Espiga, Valentín Espiga, Aquilino Alba, Rodolfo Díez y Miguel Jiménez Castellanos; para el Reformatorio de Adultos, de Ocaña, Sabino Iñiguez; para la Penitenciaría del Dueso (Santofía), José Santa María; para la Prisión Central de Burgos, Pedro Hijaña y Saturnino Sagasti, y para la Prisión Central de Chinchilla, Serafín Romeo y Luis Pecho. Todos de Logroño.

Carbones AGOST

LOS MEJORES Duquesa de Victoria, 15. Tel. 1793

Para no toser en la iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma “PASTILLAS ORESPO”

“LA RIOJA”

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

CARBONES

Los mejores, CAYA AZPURGUA Mayor, 64. Teléfono 1038.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

A las cinco de la tarde de ayer, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia el cabo de Asalto, señor López, y los guardias de Seguridad señores García y Osés, presentando a Damián Risalp Gómez, de 18 años, tipógrafo, natural de Linares (Jaén), detenido momentos antes en el quinto piso y en el retrete de la casa sita en la calle del Once de Junio, número 2, a requerimiento de unos señores que manifestaron que había robado en la casa número 18, 2.ª de la calle de Gallarza, propiedad de don Luis Ezquerro Cuevas, habiendo encontrado en el suelo de dicho retrete una pistola automática marca Martini, calibre 6'35, cargada.

Al ser cateado en la Comisaría, se le encontró un reloj de oro, con tapas grabadas y una cadena del mismo metal que tenía escondida en una de las alpargatas.

Posteriormente comparecieron los guardias de Asalto señores Serrano y Erisal, presentando dos hierros palanquetas que fueron encontrados en la casa número 18, 2.ª de la calle de Gallarza, que se supone sean del detenido.

Verificada por el agente de Vigilancia, señor Vidal, una inspección ocular en la casa del señor Ezquerro, se comprobó que el ladrón penetró en el piso encaramándose en una ventana que hay en la escalera y desde ella pudo, auxiliado por un tubo de conducción de agua, abalanzarse a la ventana del retrete y por él pasar al piso. Una vez en éste, violentó con una palanqueta el armario del comedor, arrancando el espejuelo cerradura del mismo. Una vez el armario abierto y en posesión de un manajo de llaves, abrió los cajones de las cómodas, registrándolas y llevándose el reloj y cadena.

Ropas y muebles aparecieron en desorden, como de haberse registrado todos ellos.

Este aprovechado joven será hoy puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

AVISO

La Directiva de la Sociedad de Taberneros, pone en conocimiento de sus afiliados que existe un Maligán a disposición de cada uno para saber graduaciones de los vinos que compran, en casa de su presidenta, calle Marqués de San Nicolás, núm. 72.

Zapatillas de material desde 2'50. El mayor surtido en modelos. Vea los escaparates de CASA NESTOR PLAZA DE ABASTOS, Núm. 5.

MUEBLES BARATOS ANTA Forales, 46

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

Recordamos a nuestros lectores que mañana, jueves, a las siete y media de la tarde se inaugurará en los salones del Ateneo Riojano el ciclo de conferencias del año en curso, con una disertación a cargo del capitán aviador don Felipe Díaz Lizana, que expondrá el tema de: “Las poblaciones civiles en la guerra química”.

No es necesario insistir en la novedad e interés del asunto, ni en el elogio de la personalidad del conferenciante, de espíritu abierto y ánimo estudioso, así como tampoco en que la disertación será muy sugestiva.

Las misas que se celebren mañana, jueves, a las 8, en el altar de la Virgen de los Dolores, y de 9 a 11 en el altar de la Virgen del Carmen, así como la misa mayor, de la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON ORENCO MARTINEZ SALANOVA (q. e. p. d.), que falleció el 29 de febrero de 1932.

La familia agradecerá la asistencia.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se desea comprar nueva, pago contado; ofertas por escrito al Centro de Protección de Chóferes. Gallarza, 4, 1.º



ESFUERZO PENOSO! El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan Enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos. con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grapegas en capitas preconstituidas. Píjase en farmacias.

R. MORAGUES

Ex-médico interno del Hospital Clínico de Barcelona ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX — RAYOS X CONSULTORIO EN MURO DE LA MATA, 8, 3.º TELEFONO, 1985. LOGROÑO.

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron el mediodía de ayer dos agentes de Vigilancia, quienes auxiliados por dos guardias de Asalto, presentaron a Teodora Fernández Expósito, de 34 años, soltera, natural de Bilbao, la que, encontrándose en la estación del ferrocarril en ocasión de salir para el Penal dos individuos a cumplir condena, por los sucesos de diciembre, dijo que “se debía matar a los guardias y apoderarse de los detenidos”, dirigiendo estas palabras a varios individuos que se encontraban en el andén.

La detenida, que ya en Vitoria fué condenada a cuatro meses y un día de arresto, por desobediencia a los agentes de la autoridad, negó pronunciara tales palabras, y si las de “si no tenían corazón, no debían de ir”, dirigidas a las personas que iban a despedirlas.

No obstante la negativa de la detenida, fué puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

La familia de DOÑA JACOBA SARNZ PEREZ (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y a los actos fúnebres celebrados en sufragio de su alma.

Sabañones

Los NO ulcerados se curan en pocos días con la “SOLUCION MAYO”. Depósito para Logroño y su provincia, Farmacia y Droguería de don Juan José Alonso, Cervantes, 1.

Falleció ayer nuestra convecina doña Jacoba Martínez Caraca, viuda de don Julián Domínguez, operaria jubilada de esta Fábrica de Tabacos en la que prestó servicios durante muchos años, habiendo merecido siempre la estimación de sus jefes por su laboriosidad y simpatía.

Las muchas amistades que contaba en nuestra ciudad se pondrán hoy de manifiesto con ocasión de su sepelio.

Descanse en paz la finada y reciban sus hijas doña Emilia doña Rosa y doña Avelina, hijos políticos y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento más sincero.

Cooperativa de Funcionarios Públicos

Se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de marzo, a las once, en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, en una Catedral de la Escuela Normal del Magisterio.

Asuntos a tratar.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance de las operaciones del año anterior. Distribución por exceso de percepción al consumo. Renovación de la Junta.—El presidente, Jesús Gómez.

LANAS, MEDIAS, CALCETINES, CORSES, CORBATAS, TIRANTES, CAMISETAS Felpa Y PUNTO INGLES Precios más barato que nadie.

LACALZADA

SAGASTA, 25 Sucursal, Gallarza, núm. 17

En Ortigosa de Cameros ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de don Ricardo Moreno Navarrete, diputado a Cortes por Soria.

Reciba nuestra enhorabuena el joven matrimonio.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Profesor particular

Repasos Bachillerato, 25 pesetas. Ingreso Academia Militar y Oposiciones, 30 pesetas. Cultura General, 15 pesetas. Horas convencionales, clases nocturnas. Razón LA RIOJA.

Ante la Guardia civil de Mendavia ha presentado una denuncia el vecino de Zaragoza don Víctor Marín Corral, diciendo que de una casa que posee en la citada villa le han robado diversos objetos de plata, valorados en 600 pesetas.

Hasta la fecha no han sido habidos los autores del robo.

PASTRANA

Flores naturales todo el año

A muy avanzada edad falleció ayer nuestra estimada convecina doña Manuela Otto Poe, viuda de don Marcial Sullis y madre de nuestro estimado amigo don Angel Sullis, doctor en Medicina en esta capital.

La finada era muy querida y contaba entre nosotros con afectos por sus bondades, habiéndose captado muchas amistades, entre las que la noticia de su fallecimiento ha producido honda pena.

Hoy se verificará su sepelio, que es seguro ha de verse muy concurrido.

A la distinguida familia doliente, en hijos el citado don Angel, doña Carmen, doña Amparo y doña María, hijos políticos don Antonio García Reyes, teniente coronel de Infantería ya retirado, y don Hermilio Montes, industrial de esta plaza y demás parientes enviamos nuestro pésame más sentido.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1788

SUBE EL AZUCAR SUBE EL CAFE EL QUE NO SUBE NADA ABAJO SE VE

CASA PIAZUELO

Gallarza, 16. Teléfono 1420

En poder del jefe de la estación del ferrocarril de Logroño están a disposición de don Francisco Maza y de doña María Cruz García, sobres con documentos remitidos por la Dirección de la Compañía, y que les serán entregados, identificando su persona.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9. pral. dcha. Tel. 17-50

PISO, recién decorado, mediodía, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, estresuelo, izquierda.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X República, 9. Teléfono, 1260.

Donata Fernández Ariza, casada, natural de Villamediana y domiciliada en Ruavieja, 49, al bajar en la mañana de ayer a la cuadra con objeto de dar pienso al ganado, se vió sorprendida al ver que habían desaparecido un burro y una burra con los aparejos respectivos, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción. Las señas de los semovientes son: la burra, sin esquilas, castaña, vieja, recién herrada y de alzada regular, y el burro, sin herrar, negro, pelo abundante, costillares rozados y lunar blanco.

Del robo se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, haciéndose gestiones para dar con el autor del hecho.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

LENTEJAS DE JERUSALEN HABAS DE MANSILLA CUCOS DE TORRECILLA CASA PIAZUELO

Por el personal de la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Burgos, de 5 años, de difteria, en su domicilio, pronóstico reservado. José Berganza Rodríguez, de ocho años, de herida contusa en la región parietal derecha, por caída.

Juan Cruz Ripa, de 23 años, jornalero, de herida contusa en un dedo, por atrapo con un vagón.

dr. muela cirugia general

marqués de murrieta, 5, 1.º Si quieres tener salud y al morir ganar el Cielo toma todas las mañanas el rico café Piazuelo.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Por la Guardia civil del puesto de Anguclana, ha sido denunciado al Juzgado municipal, Julio García Gienfiero, de 18 años, carpintero, como presunto autor de lesiones de carácter leve, ocasionadas en rifa, con las uñas y dientes, en el rostro y en un dedo de la mano derecha a su convecino Lorenzo Cervino García, de 21 años, en el baile de noche, por el motivo de cuál de los dos había de bailar con una joven.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

Más notas políticas del día

Madrid, 27.—Varias horas
NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que los mineros de Riotinto habían cesado en la huelga, saliendo del interior de la mina.

También ha cesado una huelga análoga que sostenían desde hace cinco días los mineros de Mazarrón.

Más noticias no puedo facilitarles—terminó diciendo—pues no las tengo. La tranquilidad es absoluta en toda España.

EL SEÑOR CAMBO EN MADRID
Esta mañana llegaron a Madrid los señores Cambó y Ventosa.

El secretario del primero, don Joaquín Nadal manifestó que el señor Cambó continuará toda esta semana en Madrid.

Posiblemente conversará con el señor Alba para ampliarle la contestación de la Lliga a su plan parlamentario.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales, presidiendo el señor Albornoz y continuando el estudio del Reglamento interior.

El secretario del Tribunal manifestó que el arquitecto señor Murguza había emitido favorable informe sobre el Palacio de Manzanedo para instalar el Tribunal.

Las obras de instalación tendrán un coste menor que el calculado. El alquiler asciende a 20.000 pesetas anuales, y seguramente en ocho días quedará ultimada la instalación.

Parece que en la semana próxima el Tribunal despachará asuntos de bastante importancia.

LOS AGENTES DE BOLSA
Los agentes de Bolsa en Madrid se proponen acudir al Tribunal de Garantías Constitucionales contra la decisión de conceder a la Generalidad el control de la Bolsa de Barcelona.

LAS IZQUIERDAS SE FUSIONAN
ORENSE.— Los partidos de izquierdas republicanas se han fusionado, constituyendo un partido único que funcionará bajo la denominación de "Alianza de izquierdas republicanas".

EL ALTO COMISARIO EN MELILLA
MELILLA.— A las once y media de la mañana ha llegado, en un hidro, el Alto Comisario señor Rico Avello, acompañado del general de la escolta militar.

Fuó recibido por todas las autoridades, verificándose una recepción en la Residencia general.

El señor Rico Avello pasará aquí unos días, inspeccionando los distintos servicios.

UN MANIFIESTO DE LOS COMUNISTAS DE PUERTOLLANO

CIUDAD REAL.— "El Pueblo Manchego" reproduce un manifiesto publicado por los anarquistas y comunistas de Puertollano, en el que dicen que es una idiotez perder el tiempo y que hay que tirar a la cabeza. No debe tenerse compasión alguna con los fascistas, añade el documento, fascista que se vea debe caer ametrallado. No hacerlo es una candelita criminal. La ocasión del frente único es la concentración del Escorial. Si el Gobierno no la suspende debemos de ir todos allí a pegar duro.

Termina diciendo que hay que destruir todos los Centros Tradicionalistas, conventos, iglesias y destruirlos de modo que no vuelvan a resurgir.

Las últimas palabras son: "Todos al Escorial el día 8 de marzo."

SOCIALISTAS EXPULSADOS DEL PARTIDO

SEVILLA.— La Agrupación Socialista le acordó expulsar del seno de la misma al ex-diputado don José Acruado. La misma medida ha adoptado con respecto al diputado a Cortes don Hermenegildo Casas, a quien se le estima incurso en traición.

Estos acuerdos se han hecho públicos en una nota facilitada a la Prensa.

También aclara la nota haber conocido oportunamente la petición de baja voluntaria que formularon los diputados don Hermenegildo Casas y don Adolfo Moreno; pero no se contestó a la notificación pública que hicieron los citados señores por hallarse sujetos a expediente instruido por la Ejecutiva del partido.

LA SITUACION EN CUBA

UNA ALOCUCION DEL PRESIDENTE MENDIETA

LA HABANA.— El presidente Mendieta ha redado un discurso dirigido al país, reiterando que su objeto es restablecer la paz y realizar la estabilidad económica, para lo cual no podía contar con mayor entusiasmo y cooperación por parte de todos los cubanos.

Ha invitado al capital a que no imponga condiciones injustas al trabajo, y al proletario le recomienda que en sus reivindicaciones no imponga las que carezcan de sentido práctico.

EXAMENES ANULADOS

LA HABANA.— El Gobierno ha anulado los exámenes universitarios que se celebraron durante el régimen de Machado.

Los estudiantes a quienes afecta esta medida preparan manifestaciones

para protestar de la decisión adoptada.

DIMITE EL SECRETARIO DE SANIDAD

LA HABANA.— Mendieta ha aceptado la dimisión del secretario de Sanidad, Verdejo, a consecuencia de sus polémicas personales con los médicos acerca de la disolución del Colegio de Médicos.

SE EXTIENDE LA HUELGA FERROVIARIA

SANTIAGO DE CUBA.— Los obreros de la compañía de ferrocarriles Consolidated Railway, de la provincia de Oriente, ha anunciado hoy la huelga como muestra de simpatía con los huelguistas ferroviarios de Camagüey.

Proyectos de ley leídos ayer en las Cortes

Madrid, 27.—11 noche

EL REINTEGRO DE DOCUMENTOS COMERCIALES

En la sesión de hoy, el ministro de Hacienda leyó un proyecto disponiendo que los libros de cuentas corrientes que llevan las entidades y comerciantes a que se refiere el artículo 154 de la ley del Timbre, se reintegren a razón de 0'15 folio. Este reintegro se realizará por hojas, fichas o tarjetas cuando se realicen tales procedimientos en sustitución de los libros.

Las cartas y telegramas comerciales cuyas copias no se llevan al libro copiatorio ordenado por el artículo 33 del Código de Comercio se reintegrarán a razón de 10 y 5 céntimos cada uno, según se trate de Bancos, Sociedades y Entidades de todas clases, o de comerciantes particulares, como está establecido para los citados libros comerciales.

MODIFICANDO EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Otro proyecto leído por el mismo ministro modifica los artículos 33, 39 y 41 de la ley de los impuestos de Derechos Reales y sobre transmisiones de bienes, en el sentido de sujetar al impuesto todos los bienes y derechos que han de formar parte del caudal relicto, sin que pueda alegarse excepción alguna en atención a las personas que hayan de suceder al causante en la totalidad o en parte de sus bienes o derechos.

Otro proyecto de dicho Ministerio establece normas para las liquidaciones a los Ayuntamientos por el impuesto del 20 por 100 de Propios, 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y 10 por 100 de Pesas y Medidas.

NEUVA ESCALA PARA LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

Otro proyecto del mismo Ministerio, igualmente leído en la sesión de esta tarde, dispone que, a partir del ejercicio económico de 1935, rija una escala para la contribución sobre la renta que modifica la anterior en su cifra inicial.

La ley actual parte de la renta de 100.000 pesetas y el proyecto leído fija la cifra de partida en 70.000 pesetas, con un gravamen: de 70.000 a 80.000, del 1 por 100; de 80 a 100.000, el 1'20 por 100; de 100 a 120.000, el 1'73 por 100; de 120 a 150.000, el 2'25 por 100; de 150 a 200.000, el 2'77 por 100; de 200 a 250.000, el 3'56 por 100; de 250 a 300.000, el 4'20 por 100; de 300 a 400.000, el 4'75 por 100; de 400 a 500.000, el 5'64 por 100; de 500 a 750.000, el 6'35 por 100; y de 750 al millón, el 7'62 por 100.

Si la renta asciende de un millón, el primero pagará el 8'48 por 100 y lo que exceda de esta cantidad a razón del 11 por 100.

EL CONVENIO EUROPEO DE RADIODIFUSION

El ministro de Estado leyó un proyecto de ley en el que se propone se apruebe el convenio europeo de radiodifusión con arreglo al llamado plan de Lucerna y el protocolo final anejo al convenio, así como la declaración formulada en nombre de España, firmada el 19 de julio de 1933.

PASANDO EL TIEMPO

No hemos tenido la suerte de librarnos del frío y de la nieve. Febrero ha hecho "una locada" y hemos vuelto al entumecimiento y a la tristeza del ambiente. Ayer nevó a ratos por la mañana hasta más del mediodía y aún cayeron algunos copos por la tarde. La temperatura había descendido en la madrugada a dos décimas bajo cero. Durante el día no pasó de 5'5 al sol y de 4'2 a la sombra. Sopló todo el día viento mezclado de Norte, y el barómetro se mantuvo muy bajo. Claro que en las sierras donde la nieve ha caído "en formalidad", porque esta condición en los elementos y en las personas es más propia de los montes que de las riberas.—C. M.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Rulerar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

LA DESVALORIZACION LEGAL DE LA MONEDA NACIONAL

Por VLASTIMIL KYBAL (Ex-ministro de Checoslovaquia, en España)

La moneda nacional de la República Checoslovaca, la corona, tenía hasta el presente, un curso firme en consecuencia de su estabilización legal llevada a cabo en 125 y de la introducción del patrón oro desde 1929. La estabilidad de la moneda ha sido defendida heroicamente por el Gobierno de Praga que no dejaba de mantener el equilibrio del presupuesto por medio de economías que se podría tachar de extremas y al mismo tiempo ejercía una fuerte delación en el índice de los precios en el mercado interior.

A pesar de estos esfuerzos, la situación económica del país, que está unida por miles de lazos con los países vecinos,—unos siempre más cerrados—Alemania—y otros siempre más decaídos como Austria y Hungría, no mejoraba, sino al contrario, volvió a ser difícil y angustiosa.

Primero, alzaron sus quejas los agricultores en consecuencia de la mala cosecha de la remolacha y de los bajos precios de los cereales, del ganado y de la leche. Poca rentabilidad de la agricultura se sentía particularmente en las fincas endeudadas, cargadas demasiado igualmente por las tasas sociales relativas a la mano de obra, y sufriendo además de la desigualdad entre los precios de los productos del campo y de los productos industriales, que permanecían siempre más altos, porque en comparación con los precios de antes de la guerra, el índice de los primeros está calculado en 4'92 y de los segundos, en 7'78. Es natural que esto fué la causa de las discusiones apasionadas entre los agrarios y los industriales, y como los dos formaban parte del Gobierno, ésta se vió imposibilitado de ayudar a unos sin perjudicar a los otros.

Por otra parte las industrias se encontraban, a causa de la disminución del consumo de la exportación, en una situación que empeoraba de un mes al otro, teniendo por consecuencia la desocupación creciente de los obreros y de los empleados y amenazando el equilibrio de la economía nacional en general. La necesidad de intervenir en favor de la exportación se imponía al poder público siempre más a medida de su constante trabajo, haciendo su déficit en el comercio exterior de 133 unos 250 millones de coronas, pero esta intervención no podía ser efectuada rápidamente, no sólo por las disensiones entre los agricultores y los industriales, sino también por la oposición del Banco Nacional, como Banco de emisión contra cualquiera medida que tendría por resultado la inestabilidad o la desvalorización de la moneda nacional.

El problema central fué cómo eliminar o disminuir la disparidad de los precios de los productos en el mercado interior, productos industriales y agrícolas, y particularmente en el mercado exterior. Esta última disparidad fué siempre más apremiante, procediendo del alto e inflexible cambio de la corona checoslovaca en relación con las monedas desvalorizadas de Inglaterra y de los Estados Unidos de América. Bajo la presión formidable que la política monetaria del presidente Roosevelt y de la desvalorización del dólar ejerció sobre los mercados de todo el mundo, no quedaba ya remedio que cambiar el rumbo de la política financiera checoslovaca, deteniendo el proceso de la deflación y apoyando con más energía la exportación de los productos nacionales al extranjero.

El célebre economista checoslovaco señor Englis, ex ministro de Hacienda, por el mérito de haber proclamado las necesidades, aunque sus proposiciones positivistas, tendientes a cargar la importación de los productos extranjeros con tasas adicionales, que pasarían en favor de los exportadores como primas, de exportación, han sido después de discusiones periódicas de seis semanas rechazadas. Lo que quedó claro de estas discusiones, fué la necesidad de eliminar la desigualdad entre el valor que tenía la corona en el interior y entre su valor al exterior, pues esta desigualdad hacía sumamente difícil la exportación hacia los países con la moneda desvalorizada. Pero visto que esta desigualdad no podía ser conseguida con las primas propuestas por el señor Englis, no había otro remedio que desvalorizar la moneda directamente, disminuyendo su valor de oro, fijado por la ley del patrón oro.

Esta reforma parecía por fin indispensable y tanto los agrarios como los socialistas le han aceptado. Sin embargo, los industriales, representantes del partido nacional-demócrata del doctor Kramar, se opusieron decididamente a la desvalorización de la moneda por miedo de que el consumo interior disminuyera en consecuencia de la subida de los precios y de la inflación general tan tristemente conocida en la época de la guerra y de postguerra. En lugar de las primas de exportación, los industriales pedían la reducción de los impuestos comerciales sobre los productos destinados a los mercados libres donde podrían encontrar aceptación justamente a causa de sus precios más bajos.

El Gobierno no podía aceptar estas sugerencias por el cargo que significaría su realización para la hacienda pública, y por fin se decidió a proceder a la desvalorización de la moneda cuando con la salida de los demócratas del Gobierno tenía paso

libre, contando además con el apoyo de la mayoría del Parlamento y del presidente de la República.

El presidente del Consejo de Ministros anunció la reforma por radio explicando la necesidad ineludible de adaptar el valor de la libra inglesa que fué en 1923, 163'95 coronas checas y actualmente es más que 103 coronas y al valor del dólar que fué respectivamente 33'80 y 20'45 en su relación con la corona, lo que perjudica gravemente a los productos checoslovacos en los mercados de libre competencia con las mercancías inglesas y americanas y otras dependientes del mercado británico y americano.

Porque no se puede negar que la desvalorización del dólar y la libra ha disminuido la capacidad de competencia en los mercados internacionales para todos los países con las divisas afinadas en el patrón oro, y esta disminución ha sido tanto más sensible cuanto más éstos países dependían, como era justamente el caso de Checoslovaquia. Tres cuartos del mercado internacional está bajo la influencia de las divisas desvalorizadas anglosajonas, ¿cómo podría hacerse valer en este mercado una divisa valorizada de un pequeño país centro europeo?

De otro lado, la moneda oro fué la columna vertebral de la economía checoslovaca y su baluarte más firme contra la especulación extranjera y contra el peligro de la inflación en el interior, siendo además orgullo de la política financiera del país, fundada por el grande Rasín.

En esta situación, el Gobierno de la República tomó la decisión de prudencia y moderación, bajando el valor intrínseco de la corona, expresada en oro, o sea su peso oro, de 16'6 por 100 o sea reduciendo de 44'58 a 37'15 miligramos de oro, y al mismo tiempo, reduciendo de 35 a 25 por 100 la reserva de oro fijada para la circulación monetaria en el país. A pesar de estas reducciones, la divisa checoslovaca queda afinada en el patrón oro y el Banco Nacional garantiza su estabilidad, siendo desde ahora su valor exterior equiparado a su valor interior. A la diferencia de la reforma monetaria inglesa, Checoslovaquia queda firme con su moneda de oro que es base de su política económica y de su crédito internacional.

La desvalorización legal de la moneda checoslovaca, o mejor dicho, el reajuste de su posición internacional, realizado en el momento oportuno de la mejora económica general, no tardará, seguramente, en facilitar la exportación de los productos checoslovacos al extranjero, lo que contribuirá, a su vez, a la reanimación de las industrias, del comercio y del transporte de aquel país, haciéndolo al mismo tiempo, más capaz de intercambio regular con otros países importadores y exportadores.

MAS DEL EXTRANJERO

LOS COMUNISTAS BULGAROS ABUSARON EN LA CAUSA POR INCENDIO DEL REICHSTAG HAN SALIDO PARA RUSIA

BERLIN.— Se ha dictado un auto de expulsión del territorio contra Dimitroff Tanef y Popof, encartados en incendio del Parlamento alemán y abusos por el Tribunal.

Esta mañana han salido los tres citados con dirección a Rusia.

MANIFESTACION CONTRA EL FASCISMO

BURDEOS.— Hoy ha paseado las calles de la ciudad una manifestación de más de 2.000 personas, cantando la Internacional y protestando del fascismo, singularmente del fascismo austriaco.

LOS PEREGRINOS DE HAMBRE EN LONDRES

LONDRES.— Más de 2.000 peregrinos del hambre, pretendieron entrevistarse en su residencia oficial, con Mac Donald, saliendo al paso de los manifestantes la Policía, siendo autorizados para que una comisión realizara la entrevista, pero en el domicilio particular.

ASESINAN A UN DIPUTADO RUMANO

BUCAREST.— El diputado popular Popudri, ha sido asesinado por unos ladrones, en su propio domicilio, sin que se sepa quienes sean los autores.

16.000 HUELGUISTAS EN BELGICA

BRUSELAS.— Se han declarado en huelga unos 16.000 obreros textiles de Berberij.

DEL "AFFAIRE" DE STAVISKY

PARIS.— La Comisión parlamentaria del asunto Stavisky ha iniciado sus trabajos y han comenzado también las revelaciones. La Seguridad General ha dado a la Comisión los nombres de algunas personas a quienes extendió cheques el estafador. En la lista publicada figura el delegado Salzedo con cheques de Stavisky por varios millones.

En la carpeta del asunto Stavisky, presentada por el Negociado de Asun-

tos Exteriores del Ministerio, la Comisión ha encontrado una carta de dicho departamento, fechada en 14 de octubre de 1931, en la que el señor Briand acreditaba al señor Bonnaure, abogado de Stavisky, ante la Legación de Francia en Budapest. Esta intervención oficial en el negocio de los bonos húngaros era ya sospechada.

Hay otra carta, del señor De Monzie, en la que se pide para el diplomático ecuatoriano señor Dorn y Alzua, procesado por el asunto Stavisky, el privilegio de jurisdicción especial por ser caballero de la Legión de Honor.

SE DESCUBRE LA TIERRA DE DONDE SALOMON SACABA SUS TESOROS

ALEJANDRIA.— La expedición Prorok ha descubierto el emplazamiento de la tierra de Ofr, de donde, según la Biblia, extrajo sus tesoros el rey Salomón.

Se trata de la región rocosa situada en la frontera de Egipto y Abisinia, entre Kurmuk y Megali.

El conde Prorok, jefe de la expedición, ha descubierto inscripciones jeroglíficas que demuestran que las minas de oro allí existentes habían sido explotadas en tiempos de las primeras dinastías egipcias, y de esas minas extrajeron sus tesoros varios faraones.

La naturaleza del oro descubierto ahora en dicha región es, por otra parte, idéntica a la del oro encontrado en las tumbas de los faraones.

Del País Vasco

INCENDIOS

BILBAO.— Esta mañana, a las nueve, se declaró un incendio en la pastelería de don Francisco Seco, instalada en la planta baja de la casa número 4 de la calle de la Lotería, propagándose al piso primero, habitado por don Cándido Legarreta.

Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el siniestro a las diez y tres cuartos, para lo que hubo necesidad de derribar un tabique de la pastelería, así como unos cuatro metros de tarima del piso, que sufrió bastantes desperfectos.

A consecuencia del humo que se produjo fué asistida en la Casa de Socorro del Ensanche doña Petra de Pablo Larios, de 63 años, natural de la provincia de Logroño, a la que se apreció una intoxicación de pronóstico reservado.

Después de convenientemente asistida, pasó a su domicilio.

A las diez y media y por haberse inflamado una estufa de gasolina, se produjo otro incendio en el piso segundo izquierda de la casa número 7 de la calle de la Cruz, habitado por doña Ramona Malumbres.

Los bomberos sofocaron el fuego a la media hora.

Se quemaron algunos muebles y ropas.

MALLAZGO DE BOMBAS

VITORIA.— El agente de Vigilancia señor Peña, tuvo noticias de que en las inmediaciones del Polvorín viejo "Judizmiendi" había escondidas algunas bombas. A pesar de no hallarse de servicio el señor Peña se dirigió al citado lugar al efecto de practicar averiguaciones. Como por allí se encontraba con el teniente de las fuerzas de Asalto señor Sáinz de Santa María, comenzaron ambos la búsqueda que dió por resultado el encontrar entre la maleza de unas matas, tres bombas en forma de piña, una pistola antigua de dos cañones y seis cápsulas de la misma.

Las bombas halladas han sido enviadas para su investigación y estudio al Parque de Artillería de esta plaza.

El juez de Instrucción trabaja para dar con el sujeto o sujetos que dejaron abandonados en aquel lugar los tales artefactos.

Del hallazgo se ha dado cuenta a la Dirección General de Seguridad.

Al cachear a un sujeto que iba a entrar en la tribuna pública del Congreso le encuentran una piedra

DIJO QUE LA LLEVABA POR UNA APUESTA

Madrid 27.—12 noche

A las cuatro de la tarde, cuando la Policía practicaba los cacheos ordinarios a los individuos que acuden a la tribuna pública del Congreso, advirtió que un individuo llevaba entre la alpargata y el talón una piedra plana de las llamadas de río.

El sujeto en cuestión fué detenido y trasladado al cuartelillo de la Guardia civil que existe en Congreso.

Dijo llamarse Julián Mateos Fernández, de 38 años, portlandista, natural de Herrera, actualmente sin trabajo.

Perteneció a la U. G. T., pero ahora no estaba afiliado en ninguna organización.

Dijo que se trataba de una apuesta entre unos amigos para demostrarles que se puede entrar en el Congreso con ermas y piedras.

Parece que se trata del mismo individuo que el pasado viernes dejó abandonada una piedra en la tribuna pública del Congreso.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—12 noche

SUMARIO AL TRIBUNAL DE URGENCIA

Esta mañana, el Juzgado instructor de la causa por el intento de asalto al Juzgado de guardia, dió por terminado el sumario, que pasó inmediatamente al Tribunal de Urgencia.

LA CAUSA POR LA MUERTE DEL TABERNERO

Continuó la vista de la causa contra Ramirez e Iniesta por la muerte del tabernero Mejino.

El fiscal y la defensa modificaron las conclusiones.

El fiscal estimó que concurrían circunstancias agravantes y mantiene para ambos la petición de la pena de muerte.

INCIDENTE ENTRE ESTUDIANTES

En el Instituto de San Isidro surgieron incidentes entre estudiantes fascistas y de la F. U. E., propinándose se palos y puñetazos.

FUNERALES POR EL REY DE BELGICA

En la Iglesia de San Andrés de los Flamencos se celebraron funerales en sufragio del alma del rey Alberto de Bélgica.

Asistieron el embajador, el cónsul el personal de la Embajada y Consulado y la colonia belga.

LOS OBREROS DE RIOTINTO

HUELVA.— El gobernador ha ordenado al alcalde de Riotinto que publique un bando aconsejando a los obreros huelguistas depongan su actitud y recomendando a los demás que no secunden el movimiento, pues está dispuesto a todo trance a mantener el principio de autoridad.

DE LOS DISTURBIOS DE LOS NORMALISTAS DE AVILA

AVILA.— Los estudiantes del grado profesional del Magisterio, han hecho publicar una nota en la que reconocen han actuado con demasiada violencia.

El director ha reunido a los padres de los escolares, a los que ha pedido se hagan cargo de la reparación de los daños causados por sus hijos, pues caso contrario tendría que pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

Parece ser que de momento no se ha llegado a un acuerdo, aunque se cree habrá de llegarse a él, en bien de todos.

ESTUDIANTES A LA HUELGA

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Los estudiantes de Magisterio se han declarado en huelga como protesta contra el nuevo plan de estudios.

No han ocurrido incidentes.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

CANALS (Valencia).— Desde esta población se han circulado telegramas con el siguiente texto: "No remediará crisis precio vino reducir 30 pesetas impuesto alcohol industrial, provocará descenso 30 pesetas cotización alcohol. Para resolver este conflicto urge reproducir decreto Wals, conforme propone grupo parlamentario."

DESDE NORTEAMERICA

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE PITTSBURGO

PITTSBURGO.— La catástrofe del ferrocarril de Pensilvania fué producida a causa de un rall desprendido de la vía y ocurrió cerca de la estación de la calle Federal.

La máquina saltó desde el puente a la calle, arrastrando consigo cinco vagones Pullman.

Uno de éstos fué a chocar contra una fábrica de goma de mascar, destruyendo una esquina.

El número de muertos hasta ahora pasa de veinte y hay numerosos heridos.

LAS TEMPESTADES DE NIEVE.— MAS DE SESENTA MUERTOS

NUEVA YORK.— Según las últimas noticias, el número de víctimas ocasionadas por las tempestades de nieve en el Estado de Nueva Inglaterra sobrepasa la cifra de sesenta.

Las nevadas han cesado, pero el trabajo de restablecer las comunicaciones, se hace muy difícil.

HACIA UN NUEVO TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y LOS EE. UU.

WASHINGTON.— Sabemos, por conducto autorizado, que como consecuencia de las concluidas negociaciones para aumentar el contingente de los vinos españoles que podrá exportarse a los Estados Unidos, el Ministerio de Estado confía empezar inmediatamente en marzo, las conversaciones para que un nuevo tratado comercial con España, aunque la fecha exacta depende de la aprobación por los Estados Unidos de la nueva política sobre el comercio exterior, acerca de lo cual han conferenciado hoy Roosevelt y los miembros del Gobierno.

Cámara de Comercio

AVISO MUY INTERESANTE

Se ruega a los señores afectados por el asunto de publicidad en Anuarios Regionales, gestionada su solución por esta Cámara, visiten sus oficinas, con el fin de informarse de noticias relacionadas con el mismo y prestar su conformidad.

DE INTERES PARA LOS EXPORTADORES DE FRUTAS

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria envía a esta Cámara el siguiente oficio:

"El Consulado de Austria en Madrid se ha dirigido a esta Dirección General comunicando que la casa editorial "Rudolf Grabner", de Innsbruck, se propone editar una obra acerca del comercio mundial de frutas y hortalizas, que tendría como anejo un álbum de fotografías y dibujos de toda clase de frutas, verduras, etc.

"Como quiera que la casa editorial solicita el envío de fotografías (incluido de aficionados), dibujos, cuadros, etc., de almacenes de frutas, clase de embalaje en las expediciones, etc.

"Como quiera que la casa editorial repartirá el álbum en 15.000 ejemplares entre los principales comerciantes de frutas y hortalizas de Europa Central, es sumamente interesante que por esa entidad se envíe el Consulado de Austria en Madrid, calle de Alcalá número 16, la mayor cantidad posible de los datos de referencia para que a su vez pueda comunicárselos a la citada editorial de Innsbruck".

LA RIOJA hace 25 años

El día domingo de Piñata, aunque el día estuvo frío, se vieron muy concurridos los paseos y bailes celebrados en el Bretón, La Amistad, Gran Casino y 30 de Mayo, abundando las máscaras. Durante la tarde recorrieron las calles, seguidos de numeroso gentío, "Los siete niños de Ercija", partida que reprodujeron con gran propiedad los jóvenes Saúl Gazo (capitán), Evaristo P. Higo, David Duñin, Conrado Ortega, Teófilo Barbi, Julián Portugal y Andrés Querol, quienes montaban briosos caballos aparejados con mucho gusto.

Por la noche se efectuaron dos robos de importancia en la casa número 78 de la calle del Mercado, pilos segundo y tercero, ocupados por don Julián Azaruz y don Manuel Marín, respectivamente.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de Antonino Amilburo Elera.

El feriado de ganados se vio concurrido durante todo el día, efectuándose varias transacciones y cambios. Fueron elegidos los reclutas de esta Zona, destinados a cubrir bajas en los diferentes Cuerpos; de los 278 llamados, dejaron de presentarse 26, por haberse marchado a las Américas.

Para don Eugenio Smet, ingeniero de la Sociedad Minerva de Moncayo, fué pedida la mano de la señorita Ercosa de la Puente, hija del jefe de esta estación del Norte, don Alberto, fijándose la boda para el próximo mes de abril.

Nuestro paisano el ex ministro de Hacienda, don Tirso Rodríguez, explicó una importante interpeleación en el Senado, ocupándose del estado de los cambios, y recordaba que cuando se aprobó la ley para que se pagasen en oro los derechos de aduanas, se luchó con una oposición grande por parte del partido conservador, y el actual Gobierno conservador, involucraba en la actualidad esta ley, puesto que al percibir en oro estos derechos de aduanas para guardar el oro, sin devolver automáticamente el mer-

cado parte de él, era encarecer el precio de los francos y producir un efecto contrario al que se propusieron los que aprobaron la ley. Además de este modo resultaba que el ministro de Hacienda favorecía indirectamente el agio, que ya se había demostrado la gran importancia que había tenido en nuestro problema monetario y que gracias a la conducta enérgica del ex ministro don Amós Salvador, recibió un golpe del cual no se creía que resurgiese. También dijo que otro tanto se había ocurrido al Gobierno con la ley del Banco de España, pues mientras todos los ministros de Hacienda habían reintegrado al Banco, éste no lo había hecho, a pesar de haber saldado con superávit el presupuesto.

En Cervera se celebró el escrutinio para la formación del Tribunal Industrial del partido, resultando elegidos por los patronos, don Elías Zapatero, don Eleuterio Toledo, don Jerónimo Ruiz, don Donato Martínez, don Tomás Muñoz, don Francisco Jiménez, don Mateo Gutiérrez, don Gabino Benito, don Remigio González, don Tomás Navarro, don Evlogio Larraz, don Pedro Zapatero, don Miguel Muñoz y don Francisco Navarro.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 26

SESION MUNICIPAL.—La celebrada el último sábado por nuestro concejo fué presidida por el primer teniente de alcalde señor Mur, asistiendo los concejales señores Fernández-Velilla (don F.), Quiñones, Bretón y Pascual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.

Después de examinadas detenidamente, se aprueban las siguientes cuentas: de Ensebio Jurico y de Hijos de Melchor Jiménez, por viajes de automóvil; de Benito León, por suministro de sacos de cemento para obras municipales; de Teófilo Montiel, por construcción de material para las escuelas de nueva creación; de Leocadio Quiñones, por suministro de impresos; de la viuda de A. Lantana, por suministro de efectos tejidos; de la Electrica Cárcar, por suministro de lámparas para el alumbrado eléctrico; de Damián Cerval, por encañado de techo de una habitación del cuartel de la Guardia civil; de Juan Pérez, por una reja de hierro para una ventana.

Pea a informe de la Comisión de Beneficencia una instancia del vecino Félix de Orte, solicitando se le incluya en la lista de familias pobres. Visto el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se autoriza a Valero Sáenz para ampliar una bodega de su propiedad en el barrio de Santiago, e igualmente se acuerda colocar una luz eléctrica en la calle del Royo, a la altura del almacén de don Agapito Rivero.

Acuérdase aprobar la distribución de fondos para cubrir atenciones del mes.

Por último se da cuenta de una circular recibida del Ayuntamiento de Reinosca solicitando se pida al Gobierno por todos los Ayuntamientos de España soluciones al paro obrero y fomento de obras, acordando darse por enterada la Corporación.

LOS CINES.—La película pasada por la pantalla del Cervantes en la tarde del domingo, fué un film Paramount titulado "Salga de la cocina", hablado en español y muy bien interpretado por Amparo Miguel Angel, Roberto Rey y Miguel Ligeró. De divertido argumento, la trivialidad de sus escenas y las bonitas canciones y trozos de música, fueron del agrado del público, que salió complacido. Como complemento se proyectó una espléndida película cómica "Un protector del cine", de la que con decir fué interpretada por el famoso "Bazo", ha de suponerse divertida en extremo.

Para muy pronto se anuncia en este teatro la proyección de "Sobre la pista del oro", del Oeste americano.

"La joven del autobús" fué la cinta base del programa pasado en el teatro Celso Díaz, en funciones de tarde y noche. El asunto de la misma fué muy bien acogido por su interés y comicidad, resultando muy entretenido. La interpretación, a cargo de la famosa artista Lydia Potechina, esmerada como todas las suyas. "Horrible certeza", proyectada en primer lugar, adoleció de pesadez y aburrimiento.

TRASLADO.—Ha sido trasladado a prestar sus servicios en esta subalterna de Correos, el carretero de Cervera del Río Alhama, don Urbano Berlain Robres.

Felicidades al simpático funcionario por haber visto cumplidos sus deseos de reintegrarse a su pueblo natal, a la par que viene a llenar una necesidad hace tiempo sentida, dado el incremento tomado por el servicio de Correos en la localidad durante los últimos años, debido a la creación y desarrollo de nuevas industrias.

MERCADO.—Con extraordinaria animación se ha celebrado el mercado semanal, en el que han regido los siguientes precios: cebada, a 13 pesetas fanega; centeno, a 15; avena a 10'50; aceite a 23 pesetas cántara; vino a 0'40 litro; leche a 0'50; huevos a 2'40 docena; patatas a 3 pesetas arroba.

NATALICIOS.—Ha visto aumentada su familia, con una hermosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Josefina, dada a luz felizmente por su señora doña Josefina Oñate, nuestro estimado vecino el comerciante de tejidos don Florencio González Cuevas. Tanto la madre como la recién nacida continúan en estado muy satisfactorio.

También con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Pepita Azcarate, esposa del competente industrial carroceros de ésta, don Marino Calvo.

En Sevilla, donde reside, y con un feliz alumbramiento, ha traído el mundo dos niñas gemelas, doña María Jesús Ruiz y Sáinz de Robles, esposa del agente comercial y entusiasta arnedano don Crescencio Ruiz de la Torre, quedando madre e hijas en perfecto estado de salud.

Igualmente don José Pérez, camarero del Café Bar España, ha visto alegrado en hogar con una hermosa niña, dada felizmente a luz por su esposa, la cual, así como la nueva arnedana continúan muy bien.

Large y próspera vida para las recién nacidas y para sus padres, todos buenos amigos nuestros, la más cordial felicitación.

BODA.—En la mañana de hoy y en la iglesia de los Santos se ha celebrado el matrimonio al enlace de la simpática modista señorita Lucía Ferrero Zapata, hija de nuestros estimados vecinos doña Salustiana y don Pedro, empleado municipal, con el joven dependiente de peluquería don Aniceto Gil Hierro, siendo apadrinados por Felisa Ferrero y Julián Gil, hermanos de los contrayentes.

Después de la ceremonia, los invitados, que se acercaban al centenar, trasladáronse al Café Bar España, donde, con la pericia y buen gusto que tiene acreditados el establecimiento, les fué servido un exquisito desayuno, haciéndose luego al mediodía hasta la hora de comer, en que fueron obsequiados con un succulento banquete.

La enamorada pareja salió para Logroño y otras capitales a disfrutar de las delicias de la luna de miel.

Una vez despedidos los novios, la gente joven, con el consiguiente buen humor, y poniendo a prueba su resistencia física, iniciaron una jira campestre a la "Yasa del General", para terminar con una opípara merienda.

A las muchas felicitaciones recibidas por los recién casados y sus respectivas familias pueden unir la nuestra muy sincera.

Para asistir a la boda llegaron: de Corera, doña Felisa Gil; de Villamediana, doña Prudencia Lasanta, y de Lodosa, el hermano de la desposada don Alejo Ferrero, con su señora doña Carmen del Campo y la señorita Carmen López.—R.

DEL MAGISTERIO

POR LA ASOCIACION UNICA.—El grupo de maestros "Renovación", de Valladolid, ruega la publicación de lo siguiente:

"El Comité organizador de esta Asociación se crea en la necesidad de hacer aclaraciones precisas a los puntos fundamentales consignados en nuestro manifiesto, que ha tenido publicación en la Prensa de Madrid y provincias.

1) Declárese en el manifiesto de referencia que aquella Asociación pretende ser "única". Este calificativo implica el intento de hacer imposible la histórica deseminación del Magisterio en fracciones societarias o en impulsos individualistas, que tienen la ineficacia y el desencanto como invariable fin.

Pretendemos que "todos" los maestros militen en la Asociación única, si es que sienten un mínimo de ansiedad frente a la conquista de los derechos económicos y sociales y frente a la reforma y superación potencial y práctica de la escuela, hoy en letargo. Renovación no establece exclusiones de ninguna categoría ni edad; pero exigirá de todas las edades y categorías fervores espirituales de ardoroso signo juvenil. Quere ser única por méritos de ímpetu y bondad en sus procedimientos, y no piensa en la fusión de las Asociaciones que hoy malviven porque entienden y afirma que en ningún momento ni lugar han hecho ni vigilante ni honrosa guardia a la bandera de nuestros supremos ideales.

2) Nuestra Asociación se define como sincera y absolutamente "apolítica", y no permitirá la incorporación a su programa de inquietudes separatistas, porque quiere hacerse oír y estimar de todos los Gobiernos y merecer el afecto del pueblo, que exige tan sólo constante satisfacción de los principios y deberes de profesionalidad.

3) Es su propósito el ensayo de nuevas formas, cuales son: a) No asignar a Madrid la residencia permanente de su Junta central, sino su periodicidad y sucesivamente a los distritos o agrupaciones provinciales dependientes de Renovación, fundándose en que esa residencia permanente en Madrid de Juntas similares debilita propósitos, suspende actividades y embota recortes de lucha societaria. b) Repudiar el sistema representativo,

Dentición fácil y dientes sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el periodo de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



EMULSION SCOTT

proporcional al número de secciones filiales, para sustituirlo por el proporcional al número de asociados pertenecientes a cada categoría, asegurando así el anhelo constante de superación y el espíritu combativo, por ser dolorosa verdad que la máxima parte del Magisterio figura en las categorías más bajas, y en circunstancias de humillación tal, que no permiten sostener una mínima "interior satisfacción".

4) A título de concreción de propósito y de táctica, declaramos que Renovación impondrá a los maestros la mayor lealtad en la función y el máximo rendimiento profesional, a cuyo efecto la entidad arbitrará medios organizados para perfeccionamiento de la capacidad educativa y para apoyo moral de los asociados. Pero a la vez entiende y proclama que de esta conducta nace, indiscutible, el derecho a esta exigencia; atención y trato de justicia por parte de los Poderes públicos. Cuando este categorico deber sea olvidado, afirmamos también que lo es de dignidad y pundonor colectivo exigir de aquellos Poderes su cumplimiento con la energía no verbal, sino activa, que las circunstancias y la entidad declaren necesaria.

Compañero maestro: Estamos seguros de que ante el horizonte pavoroso que hoy ofrece el destino a tu carrera prestarás a esta Comisión una adhesión plena e inquebrantable. Organiza y propaga con ardor de iluminado el número societario en la provincia donde ejerces tu preterida profesión. Toma parte personal—al menos por representación—en la asamblea nacional que oportunamente se celebrará en Madrid para nuestra constitución oficial y pública.

En ella invitaremos a la comprensión a las demás Asociaciones. Esperamos una respuesta reflexiva y que en ella no interviengan soberbias ni temer el afecto del pueblo, que exige tan sólo constante satisfacción de los principios y deberes de profesionalidad.

CURSILLISTAS DEL 33.—Se ha publicado esta nota: "La Comisión de cursillistas pone en conocimiento de sus compañeros lo siguiente:

Primero. Se está organizando un Congreso nacional de Cursillistas del 33, que se celebrará en Madrid, en los días 11, 12, 13 y 14 del próximo marzo. Segundo. El próximo sábado, día 3 de marzo, se celebrará una reunión, en el lugar y hora que oportunamente se anuncie, para la aprobación de las ponencias que la Comisión de Madrid presentará en dicho Congreso.

Tercero. Todos aquellos compañeros que se interesen por este Congreso, puede pedir detalles y reglamentos del mismo al compañero José Ovejero (calle de Ibiza, número 3)."

LA RIOJA

- SE HALLA DE VENTA EN:
- BARCELONA "Kiosco Barcelonés" Rambla de Canyetas (frente al Hotel Internacional).
 - "Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.
 - BILBAO Teófilo Cámara. Puesto de Periódicos en el Arenal.
 - BURGOS Casa Ontañón, Librería.
 - MIRANIA.—Viuda de Francisco Jorja. Puesto de Periódicos
 - GUIPÚZCOA IRUN.—Julián Gómez Kiosco.
 - SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero. Moraza, 17
 - MADRID Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata) y Carretas, 15. Lotería de Otaño.
 - VITORIA Kiosco "El Globo", Hijas de Alonso.

ECOS DE CALAHORRA

27 de febrero

UNA DESGRACIA.—Ayer por la mañana y como reguero de pólvora, circuló la noticia de que una mujer había muerto quemada en su domicilio.

Con objeto de adquirir noticias ciertas de lo ocurrido, visitamos en su despacho al secretario del Juzgado de Instrucción, señor Mola, quien con gran amabilidad nos dió cuenta del suceso, manifestándonos que unos vecinos de la calle de Morecillón, al observar que por una de las ventanas de la casa núm. 10 de la citada calle, salía bastante humo, penetraron en la misma con ánimo de ver lo que sucedía, viéndose obligados, con ayuda de un herrero, a violentar la puerta de una habitación contigua a la cocina, ya que se encontraba cerrada por la parte de adentro.

Verificada esta operación, dió por resultado el encontrar en dicho cuarto, ya cadáver, a la vecina Rosa Pascuala Antofanías (a) La Barrabasa, de unos setenta años de edad, viuda y única que habitaba dicho inmueble.

Parece ser que la muerte de la infortunada Rosa, se produjo por asfixia, a consecuencia del humo producido por la paja que había quemado en la habitación donde fué encontrada, viéndose también que tenía varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

El Juzgado de Instrucción, personalmente en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y traslado del mismo al depósito municipal, donde hoy le será practicada la autopsia.

BODA.—Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de PP. Agustinos, fueron consagrados los amores de la señorita Benita Gómez Sanz, con el practicante de la vecina Ciudad de Arnedo don Juan Muro Herrero, siendo apadrinados por la señorita Isabel Bergana Majuelo y el joven guardia civil, hermano de la desposada, don Félix.

Terminado el acto religioso, el nuevo matrimonio, familiares e invitados trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un buen servido desayuno. El nuevo matrimonio, salió en el rápido del mediodía con dirección a Zaragoza y otras capitales, a disfrutar de la luna de miel.

Les damos la enhorabuena que hacemos extensiva a las familias de los contrayentes.

CABO DE AÑO.—En la Iglesia de Santiago tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy, el funeral de cabo de año del que en vida fué laborioso comerciante en esta plaza, don Dionisio López Marín.

Con este motivo referamos nuestro sentido pésame a su viuda doña Encarnación Arizmendi y demás apenada familia, en la que figura nuestro buen amigo el médico de la Sociedad General Anzures en esta plaza, don Merianno Tirado.

OTRAS NOTAS.—Después de unos días de estancia en esta ciudad, marchó a esa capital la bella señorita María Pilar Torres, hija del registrador de la Propiedad, de Logroño, don Alfonso.

El domingo fué de ambiente poco agradable, notándose viento fresco y por la tarde, aunque poca cosa, llovió. El público se refugió en los círculos de recreo, teatros y bailes.

La película proyectada "El marido de mi novia", en lugar de "La noche del pecado", que tenían anunciada las empresas, gustó extraordinariamente, por las escenas alegres que en la misma se observan, si bien tiene algunas de color un tanto subido.—A. Gil.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad abastando con los ABONOS "ALGRY"

El Kijo del Diablo

Por PAUL FEVAZ
(Editada por la Casa Sopena)

ros aquí ¿Qué es, pues, lo que venís a hacer a Geldberg?

Un tinte de turbación cubrió las facciones del preñero.

—He nacido en los dominios de Bluthaupt—repuso—y he venido a visitar a mi familia.

—Pero papá—repuso Gertrudis,—¿no veis cuán cambiado está Mr. Franz?

Y efectivamente, Franz conservaba un resto de palidez, sin duda por no hallarse enteramente restablecido de su herida.

—Es cierto—murmuró Hans,—este país no le prueba, y bendigo a Dios, por no encontrarle todavía más enfermo.

Franz lanzó una carcajada, e hizo con la mano un amistoso gesto de amenaza.

—¡Ah! ¡papá Hans!—dijo: esto equivale a una confesión... y bien seguro estoy de que no sois avaro a esas buenas advertencias anónimas que llegaban a mis oídos antes de partir para Alemania.

No os comprendo—replicó el preñero.

—¡Bravo! ¡bravo! ¡bravo! solo un hombre d'arresto, papá Hans: pero más tarde hablaremos de eso. ¡Pardiez os aseguro que os lucisteis con vuestra ama-

nazadora carta firmada por el caballero alemán! Bejo mi palabra de honor os juro, que temblé por espacio de diez buenos minutos... no por mí, sino por otra buena persona, cuyo nombre se indicaba en la carta... ¡Ah!... ¡ah! la cosa estuvo bien calculada... pero a Dios gracias, yo no soy un niño, papa Hans, y a pesar de los misteriosos espías que iban cada noche a tomar informes de mí por el portero, a pesar de ellos, digo supe tomar soleta.

—¿Y habéis venido solo?—dijo Hans:—¡jelo y si'n desconfianza en medio de vuestros enemigos!...

Franz se encogió de hombros y se volvió hacia Gertrudis, que le contemplaba sonriendo.

—Escuchad, hermanita—exclamó:—os juro bajo mi palabra, si yo estuviese en disposición de perder la chaveta, vuestro padre sería capaz de hacerme creer que soy algún personaje como si dijéramos; ¡el heredero de Bluthaupt!...

—Escuchad, hermanita—exclamó:—os juro bajo mi palabra, si yo estuviese en disposición de perder la chaveta, vuestro padre sería capaz de hacerme creer que soy algún personaje como si dijéramos; ¡el heredero de Bluthaupt!...

Se llenaban de lágrimas sus ojos cuando el preñero pronunciaba el ten amado nombre de su madre, y sentía despertar en el fondo de su corazón, un germen de piadosa ternura y humilde respeto hacia aquella noble raza de condes, a la que Hans Doru guardaba tan profunda adhesión.

Además, aquella familia de Bluthaupt se enlazaba en su pensamiento con la patria ausente y el recuerdo de su madre.

Jamás había reflexionado sobre aquel sentimiento impreso en el alma, como una religión aprendida en sus primeros años.

Su adorada madre había servido a los señores de Bluthaupt, y el nombre de la hermosa condesa Margarita, pronunciado ante ella, despertaba en él

—Si no tuviese la cabeza muy segura—continuó,—hace ya tres semanas que estaría loco de estar, gracias a mis buenos amigos... Pues se me ha querido hacer creer, con buenas intenciones, sin duda, que estaba circundado por un círculo de misteriosos asesinos...

Mientras que Franz hablaba de este modo sorprendía Gertrudis no cesaba de contemplar el semblante de su padre. La repentina y profunda emoción que sobreogó era a Hans en el momento que casualmente pronunció el joven el nombre de Bluthaupt, había sido para la joven casi una revelación. No obstante, hasta aquel momento no había hecho el preñero ninguna confidencia: el secreto que guardaba, no le pertenecía.

A intervalos, como respondiéndose a sí mismo, solía dejar escapar algunas palabras de sus labios; pero por más que escuchase Gertrudis, no sabía lo bastante para dar un sentido preciso a aquellas frases incoherentes.

Se llenaban de lágrimas sus ojos cuando el preñero pronunciaba el ten amado nombre de su madre, y sentía despertar en el fondo de su corazón, un germen de piadosa ternura y humilde respeto hacia aquella noble raza de condes, a la que Hans Doru guardaba tan profunda adhesión.

Además, aquella familia de Bluthaupt se enlazaba en su pensamiento con la patria ausente y el recuerdo de su madre.

Jamás había reflexionado sobre aquel sentimiento impreso en el alma, como una religión aprendida en sus primeros años.

Su adorada madre había servido a los señores de Bluthaupt, y el nombre de la hermosa condesa Margarita, pronunciado ante ella, despertaba en él

corazón ese dulce respeto que se tiene a una santa preferida.

Desde hacía tres semanas, Hans Doru parecía gozar en recordar frecuentemente el pasado; pero todo lo que concernía a la casa de Bluthaupt conservaba en la memoria de Gertrudis esa vaga y extraña forma de las maravillosas leyendas. No podía acostumbrarse a trasladar a la época presente aquellas leyendas lejanas, cuya fecha había precedido a su nacimiento; porque eran tradiciones viejas ya, y ni tan sólo imaginaba acercárselas a la realidad.

No obstante, sólo, en el umbral de la casa edificada en medio de las rocas, al pie de la montaña de Bluthaupt, sólo allí, decía, entrevió por vez primera y muy vagamente aún la clave del enigma.

Un rayo de luz iluminó su espíritu; y recordó entonces al caballero alemán, aquel héroe de las fantásticas relaciones de Franz, a quien su padre respetaba de rodillas.

¿Quién era el que tenía derecho a hacerse obedecer como de un esclavo por Hans Doru, sino un descendiente de Bluthaupt?...

Gertrudis se admiró entonces de no haberlo adivinado; y entonces le fué revelada la causa del singular afecto que Hans Doru había mostrado al joven, y entonces también, comprendió la adicta ternura que, sin explicarse, había sentido ella misma hacia Franz desde el primer día en que le viera.

El rubor coloreó repentinamente su rostro. ¿Se hallaba delante de su señor? Aquel joven desconocido, que un día había visto entrar en la casa de su padre, pobre y suplicante, era el heredero de aquella decorosa raza, que desde la cuna se le había acos-

tumbrado a que venerase como divina. ¿Sería Franz realmente el hijo de los condes?...

En los primeros momentos su mirada tomó una expresión de respetuoso temor, viendo como una aureola alrededor de la risueña frente del joven; después bajó los ojos entrecerrados, porque su corazón era como el de su madre, y era más susceptible de amor que de respeto.

Mientras el preñero hacía esfuerzos por recomponerse, porque cuanto más aturdiado veía a Franz, personificándose en él mismo la imprudencia, tanto más temía confiarle sus propios secretos. Era imposible servir a Franz de otro modo que ignorándolo él. Se parecía a esas personas que juegan a los naipes en compañía de los fulleros, y que el día que tomen por sí solos las cartas en la mano, lo pierden todo.

No se había fijado Franz en la turbación del preñero, y en cuanto a la de Gertrudis, no fijó más que una mediana atención, atribuyéndola a la alegría de aquella imprevista reunión.

Al salir de París—repuso,—creía haberme puesto a cubierto de esas empalagosas advertencias que hubieran concluido por trastornarme el juicio... Mucho hay de la calle Daufine al castillo de Geldberg; no sé como he ocurrido, pero lo cierto es que las advertencias y las amenazas han encontrado medio para seguirme... Figúraos que me he encontrado aquí con un buen hombre, o por mejor decir, con una media docena de buenos hombres, dominados por el mismo celo que me aconsejaron de París... Si les d'ese crédito, no me atrevería a dar un solo paso.

—Pero—interrumpió Hans,—que había ya recobrado su sangre fría,—

desde que estáis en el castillo, no os han sucedido sobrados accidentes para creer en los temores de vuestros amigos?

—¿Con qué sabía ya mis historias?—preguntó Franz fijando en el antiguo paje de Bluthaupt una penetrante mirada.

—No—replicó este último,—es una pregunta que os hago.

—Es que me parece que sabéis muchas cosas, papá Hans—respondió el joven—y en todo caso, yo mismo lo habéis dicho; accidentes son los que me han sucedido.

—Accidentes, accidentes—replicó el merceder.

—Referidnos eso, Mr. Franz—dijo Gertrudis, a la vez curiosa y asustada.

—Tonterías, hermanita; y no hay motivo para que pongáis ese rostro grave y abandonéis vuestra linda sonrisa que tanto me gusta... Ya he perdido la cuenta de mis peligros... ¡Aguardad!... en primer lugar he estado a pique de ser paseado de parte a parte por la propia mano de mi amigo Julián de Audemer.

—¿El hermano de la señorita Dionisia!...—murmuró Gertrudis.

—Intercedo con vos en favor de ese pobre vizconde—dijo Franz con grave ironía:—razones tengo para creer que no es mi partidario, como debería serlo en ciertos asuntos.

Y diciendo esto lanzó a Gertrudis una mirada de inteligencia.

—Pero por mi honor y mi conciencia, ante Dios y ante los hombres, confieso que su intención no ha sido la de asustarme.

Franz se encogió de hombros, y continuó con un verdadero acento de compasión:

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 27

El pasado día de fiesta tuvimos de todo menos bailes y sol, ya que el día, aunque no fué de los malos, tampoco podemos decir que la estancia por paseos y carreteras, así como en el Castillo, donde hubo partido de balón, fuera grata. No obstante fueron muchos los najerinos que se fueron de paseo.

Al pueblo inmediato se fueron a jugar un partido de desafío de pelota, muchos aficionados, no todos, porque aquí quedó jugando, Serafín García y Pelegrín Noguera a Emeterio Balo e Ildelfonso Nalda, ganando éstos en Tricio Guzmán Bajo, Blas Pascual y "el Paraguayo", a "El Gaitero" y otro de Haro.

En el partido de fútbol, los de Logroño están dejando k. o. a Nájera, según me dicen, porque yo no entiendo ese juego, pero ya nos lo contará César.

No hubo bailes, o para mejor decir, no concurrieron las chicas, que también tienen su corazoncito porque sus dos propietarios se fusionaron y como hace muchos años que no pagan entrada, se les quería hacer pagar 0'30 céntimos, y por este motivo se declararon en huelga, haciendo los mismos causa común con ellas. Por este motivo se vió hasta la hora del cine bastante concurrida, la Plaza pública.

No creemos que merezcan que se les cobre a tan simpáticas muchachas, las cuales, según nos han dicho hoy, persistirán en la huelga hasta que las empresas depongan su actitud. Así se hace y adelante.

El cine Villegas pasó la cinta "Cadenas", alemana, que no dejó de tener interés, viéndose sus tres secciones concurridas.

Para el próximo domingo nos anuncia en empresa "Una morena y una rubia", cinta sonora en español, que dicen es de categoría.

Nuestro buen amigo el acreditado viverista don Prudencio Martínez, reunió en común a sus obreros y obreras, en número de veinte, sin contarlos nosotros, a saborear una opípara cena que fué servida entre la riparian con motivo de haber terminado las labores de la estafilla de su producción.

Hubo alegría y "cante jondo" por Marchena, terminando tan alegre reunión a las doce.

Mal, muy mal, se va a despedir febrero el corto, ya que a los días primaverales le ha sucedido hoy con borrascas de nieve, que han dejado blancos los tejados, a la vez que se siente el frío intensamente.

De nuevo los montes cercanos aparecen cubiertos de nieve, lo que será aprovechado de nuevo para dar una batida a los jabalíes.

En viaje comercial salió para Barajona, el maestro sastre don Alejandro Ruiz (hijo).—Ego Sum.

TRICIO, 26

EN EL FRONTON.—En la tarde de ayer se jugó un bonito y reñido partido, entre los najerinos Blas Pascual, Guzmán Bajo y Paraguayo, contra el gaitero de Haro y otro joven de Olauri. La pelea resultó interesante, dejando satisfecho al numeroso público que aplaudió calurosamente a los jugadores. Ambos bandos hicieron todo lo posible para conseguir el triunfo, alcanzando la victoria el triunfante najerino, por ocho tantos.

Paraguayo y Blas estuvieron como en sus mejores tiempos, resistiendo con valentía el enorme empuje del de Haro, aunque éste no pegó con la merca que le vimos en el partido del viernes, jugado en este mismo frontón.

ENFERMO QUE MEJORA.—Sabemos que ha entrado, en el período de franca convalecencia nuestro buen amigo don Bonifacio Sacristán, con jefe de este Ayuntamiento. Esperamos en breve su completo restablecimiento.

VIATERO.—Aprovechando la vacación que se han tomado los normalistas, llegó de la capital la bella poeta Isabel Pérez, alumna de aquél Centro Cultural.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don José Luis Victoriano, párroco de Valdehizenda, quien pasará unos días entre sus familiares.—Pancho.

Los ABONOS "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contienen substancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DÍA 27

Interior 4 por 100 ... 70'10 Amortizable 5 por 100 ... 83'75 Amortizable 4 por 100 ... 80'25 Exterior 4 por 100 ... 82'50 Acciones Banco de España ... 550'00 Id. Banco Español R. Plata ... 60'00 Id. Cia. Arrendataria Tabacos 202'00 Id. Ferrocarriles Norte ... 60'00 Id. Ferrocarriles Alicante ... 220'00 Cédulas hipotecarias 6 1/2 ... 103'50 Francos cheque ... 48'75 Libras ... 37'30 Dólares ... 7'46

Compra-venta de valores del Estado. Composiciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Capones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cargas de Crédito sobre todos los países. Gastos, Negociaciones, etc.

NODRIZAS

Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Través de Laurel, 49, tercero.

Casada, de 26 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Dirigirse a Domingo Alcalde Vallés, en El Villar de Arnedo.

Casada, de 27 años, leche de mes y medio, desea criar en su casa. Informes, Constantino González, en Agullar de Codés (Navarra).

SE VENDE gramola de maleta, nueva, con discos. Tratar con Juan Torres, Castañares de Rioja.

COCHE DE NIÑO. Se vende. Sagasta, 25, tercero, derecha.

Aviso a las señoras

Se ha puesto al frente de su Peluquería la señorita Balmaseda, donde encontrarán un buen servicio. Sagasta, 9, Casa La Pajarita SE NECESITA UNA OFICIALA

SALONES DE PELUQUERIA de JESUS GIL

CABALLEROS SEÑORAS

El jueves, día 1.º de marzo, apertura del Salón de Señoras con su gran rebaja de precios. Corte de pelo ... 0'50 ptas. Ondulación marcel, desde 1' Ondulación al agua ... 1'75 Mendizábal, 12 frente a S. Bartolomé

HUESPEDES. Se desean uno o dos; vistas al Espolón. Razón LA RIOJA

SE VENDE un torno mecánico de 0'50 entre puntos, propio para taller pequeño, en buen uso y con buena herramienta. Razón, Detras del Colegio de los Escolapios, casa de Pedro Puertas, entresuelo.

Pérdidas

—Quien se llevase cambiada una zamarra del Café Suizo, el domingo, puede pasar a cambiarla a dicho café. —Quien hubiere perdido en el trayecto de Nájera a Logroño un tablero de camioneta, puede pasar a recogerlo en el Hotel Campana, de Nájera.

SE HACEN vainicas a máquinas. Prontitud y esmero. Felisa Urdain, Vara de Rey, 12.

REBAÑO. Se venden 110 cabezas de ganado lanar; 80 ovejas con 80 corderos; lo demás vacío y una yegua de 10 años, a toda prueba. Tratar con Bernardino Sáenz, en Ausejo.

PISO SEGUNDO, con cinco habitaciones y hermosa galería al mediodía se arrienda en Fontañillas, letra C. R. Informes, en el primero.

COCHECITO PARA NIÑO, sin estrenar, se vende. Razón, Salmerón, 40.

"La Protectora Riojana"

Para el domingo, día 4 de marzo, a las 10 de la mañana, se convoca a Junta general, que se celebrará en esta ciudad, a todos los interesados en esta Empresa, a fin de ponerles de manifiesto la gestión y marcha de la misma y el estado de cuentas desde que se hicieron cargo de la dirección las últimas comisiones. Nájera, 22 de febrero de 1934. LA COMISION

OCASION. Solares a mil doscientas ptas. Razón, República, 116, tercero.

VENDE CAMA DORADA, seminueva, económica, Rodríguez Paterna, 8, tercero.

SE VENDEN cuatro novillas recién paridas, buena clase. Razón estación de Mendavia o Párrido Fernández, Logroño, Mayor, 171.

SE VENDEN TRES VACAS de leche y tres novillas, raza holandesa. Razón, Esteban Bañuelos, HARO.

SE VENDEN 20 MEDIAS PIPAS de 18 cántaras, seminuevas, propias para camioneta. Se darán baratas. Tratar con Antonio Landaluce, HARO.

Vacante de recaudador

Vacante la plaza de recaudador y agente ejecutivo de este Municipio, se anuncia su provisión por el plazo de ocho días, bajo las condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los aspirantes dirigirán sus proposiciones por escrito al señor alcalde, en el plazo indicado; pasado que sea, se proveerá. Quel, 26 de febrero de 1934.—El alcalde, Benito Martínez.

MADERA DE CROPO SECA, vende Florencio Océan, en Murillo de Río Leza.

BICICLETA "Orbea", especial de carrera, se vende barata. Razón, Plaza San Agustín, 5, Barbería.

SE OFRECE oficial panadero en la actualidad trabajando, elaborando toda clase de pan, por cambiar de residencia. Razón (Tofi), camarero Bar Algabeño.

SE VENDE un piso desalquilado, nuevo. Prolongación Mágica, J. P.

SE VENDEN 20 ovejas de todo diente, con sus corderos. Dirigirse a Florencio Sigüenza, en Quel.

CARRO DE YUGO, seminuevo, se vende. Tratar con Alfonso Corcuera, en Azofra.

SIRVENTA. Se necesita en casa de Cecilio, "La Gran Via", Pso, 5.

CARBONES

Para calefacciones. Antracita de Fabero, la mejor galleta de Langreo (Asturias) y demás carbones paracoccinos, vegetales de todas clases; herraj para braseros. Servicio a domicilio. Antonio Martínez, Mayor, 69. Teléfono, 1224.

SE VENDE una casa entera o por pisos, desde 3.000 a 7.000 pesetas, en buenas condiciones, en sitio céntrico, varios pueden ser habitados en el momento. Razón Rodríguez Paterna, 38.

SE VENDE O ARRIENDA negocio en marcha, por no poderlo atender su dueña. Facilidades en el pago. Dirigirse a Señora Viuda de Saseta, en Santo Domingo de la Calzada.

NOVILLAS HOLANDESES, legítimas, paridas y para parir, vende Pablo Martínez, en Oyún.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

CAMIONETA 11 H. P., para 500-800 kilos, seminueva, se vende. Razón, Garage Estación.

SE VENDE LA FINCA DEL CONSUL en Varea a seis kilómetros de Logroño, 84 fanegas de regadío del Río Varea y Ebro. Informan en la misma.

ENTRESUELOS se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el 1.º, dcha.

SE TRASPASA una tahona con accesorios eléctricos, con un trabajo de 4 a 5 sacos de harina diarios. Tratar con Andrea Martínez, en Pradejón.

VACAS. Vende dos recién paridas, tercer parto, una con 28 litros, vista ordeñar y otra con abundante leche; dos que cumplen el 3 de marzo, tercer parto, o cambia por carne o ganado de recría. Pedro Ibáñez, San Blas, 11, Calahorra.

YUGUERO con hijo mozo. Hace falta en Torremontalvo. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a doña Concepción Manso de Zúñiga.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

PIEDA. Corte, 24 LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que les han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quepo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten, en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo SABADO, 24 del corriente. NOTAS: En Bilbao, el día 4, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Vitoria el día 6, en el Hotel Francia, y en Pamplona el día 7, en el Hotel Pirineos. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Automovilistas

Carga de batería 4 ptas.

G. ZURBANO, 32. — PELAEZ.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

ARRIENDO LOCAL para tienda o almacén, con puerta de 2'50 metros; capacidad 14 por 12 metros, suelo cemento. Pablo Iglesias, 5. Garage.

PARTIDA DE AJOS, de primera y patatas buenas de simiente, se venden en la taberna "El Queleño", calle del Sol, Calahorra.

CAMIONETA DODGE, de tres toneladas, seis cilindros, seminueva, se vende, a toda prueba. Tratar con la viuda de Leocadio Cañas, en San Vicente de la Sonsierra.

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Américas.

SE OFRECE CHOFER MECANICO, para camioneta o coche particular. Razón, Laurel, 16, primero.

YUGUERO con hijo mozo. Hace falta en Torremontalvo. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a doña Concepción Manso de Zúñiga.

SE VENDE UN PIANO en buen uso. Tratar con Nicomedes Miranda, en Pradejón.

VENDO 4 BRAVANES, seminuevos. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, Torremontalvo.

BOCOYES DE ROBLE. Se venden doce para transporte, envidados, buenos y baratos. Tratar con Antonio Landaluce, HARO.

PINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

PLANTONES de chopo lombardo y terreno, de vivero, superiores, vende a precio muy barato, en Santo Domingo. Indalecio Criales.

MOBILISTA. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa. Imprenta, 12, 1.º

VENDO OCHO BOCOYS DE CARGA Razón, en el Trujal Moderno", Calle de la Ruavieja.

ARRIENDO LOCAL, espléndido para cinco coches o industria, pesetas 50. Avenida Colón, 9.

PATATAS para siembra, temprana y tardía, de la montaña de Santander, se venden. Razón, Garage, Estación.

NECESITO MEDIO OFICIAL adelantado de Peluquería, con urgencia, en Pradejón. Dativo Lapeña.

PISO. Se arrienda en M. de Murrieta, con seis habitaciones y sol todo el día, en 50 pesetas. Informes Godofredo Bergasa, M. G.

POR DEJACION DE NEGOCIO, se vende un carro para 3.000 kilos, con un año de uso; otro para 1.000 bastante usado; dos machos cerrados, con la marea y a toda prueba; un burro de siete años; aparatos de carro, para tres caballerías, en buen uso; una red para carro, de once metros, nueva, y un toldo lona y una manita lana. Informes Angel Ezquerro Miranda, en Pradejón.

SE VENDE 2 VACAS; una parida de un mes, tercer parto y una preñada de cuatro meses, tercer parto. Vicente Villaseca, en Casalarreina.

SE VENDE UN TORO de un año, raza mixto holandesa, para cubrir vacas. Pedro Velasco, en Casalarreina.

SE VENDE 20 ovejas de todo diente, con sus corderos. Dirigirse a Florencio Sigüenza, en Quel.

CARRO DE YUGO, seminuevo, se vende. Tratar con Alfonso Corcuera, en Azofra.

SIRVENTA. Se necesita en casa de Cecilio, "La Gran Via", Pso, 5.

SE VENDE un piano en buen uso. Tratar con Nicomedes Miranda, en Pradejón.

VENDO 4 BRAVANES, seminuevos. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, Torremontalvo.

BOCOYES DE ROBLE. Se venden doce para transporte, envidados, buenos y baratos. Tratar con Antonio Landaluce, HARO.

PINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

PLANTONES de chopo lombardo y terreno, de vivero, superiores, vende a precio muy barato, en Santo Domingo. Indalecio Criales.

MOBILISTA. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa. Imprenta, 12, 1.º

VENDO OCHO BOCOYS DE CARGA Razón, en el Trujal Moderno", Calle de la Ruavieja.

ARRIENDO LOCAL, espléndido para cinco coches o industria, pesetas 50. Avenida Colón, 9.

PATATAS para siembra, temprana y tardía, de la montaña de Santander, se venden. Razón, Garage, Estación.

NECESITO MEDIO OFICIAL adelantado de Peluquería, con urgencia, en Pradejón. Dativo Lapeña.

PISO. Se arrienda en M. de Murrieta, con seis habitaciones y sol todo el día, en 50 pesetas. Informes Godofredo Bergasa, M. G.

POR DEJACION DE NEGOCIO, se vende un carro para 3.000 kilos, con un año de uso; otro para 1.000 bastante usado; dos machos cerrados, con la marea y a toda prueba; un burro de siete años; aparatos de carro, para tres caballerías, en buen uso; una red para carro, de once metros, nueva, y un toldo lona y una manita lana. Informes Angel Ezquerro Miranda, en Pradejón.

SE VENDE 2 VACAS; una parida de un mes, tercer parto y una preñada de cuatro meses, tercer parto. Vicente Villaseca, en Casalarreina.

SE VENDE UN TORO de un año, raza mixto holandesa, para cubrir vacas. Pedro Velasco, en Casalarreina.

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastrería, en la calle República, 108, entresuelo.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE DESEA VENDER un compresor "Ingersoll Rand"; un molino triturador de yeso; otro de plomo, y un motor de 12 H. P., todo seminuevo. Dirigirse a don Teófilo Alvarez, de Falces (Navarra).

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica

aportes Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de marzo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLA S, saldrá de Barcelona el 20 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de marzo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Lirón (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA", el 18 de marzo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril. Vapor "ORDUNA", el 13 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

INDUSTRIALES

Tengo en existencia motores eléctricos, dinamos transformadores, para que en caso de tener que verificar alguna reparación en el vuestro, podáis usarlo sin parar vuestra industria, a la vez que cambio por otros de mayor o menor potencia.

Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. COJINETES — COLECTORES — ESCOBILLAS Y PORTAESCOBILLAS EN EL DIA — PULIMENTO Y NIQUELADO.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el comandante militar han hecho su presentación el capitán de la Guardia civil, don Luis Azorín, una vez terminada la comisión del servicio y el teniente de Artillería don Enrique Martínez Salanova, despedido para Madrid, el curso de Taller de Precisión.

MANDO.—Habiendo regresado a Burgos el general de la División, don José Villa-Abrille, acompañado de su jefe de Estado Mayor, teniente coronel don José Irureta-Goyena Miranda, quienes se hicieron cargo el primero, del despacho de los asuntos de la misma, y el segundo del cuartel general de la División.

PERMISOS.— Quedan autorizados los primeros jefes de esta guarnición para conceder permisos al personal de los suyos respectivos, que, siendo merecedor a ello, desee asistir a la función benéfica que se celebrará en el Teatro Bretón, el día dos de marzo.

CONFERENCIAS.— Hoy, a las 11'30, se encontrará la oficialidad del regimiento Infantería número 24, en el salón de actos, para escuchar la conferencia que dará el teniente Alfredo Garrido Barbuño, sobre el tema "Tiro indirecto de Ametralladoras".

A las 12'30 del día de hoy, y en la Biblioteca de oficiales del 12 regimiento de Artillería ligera, el teniente don José Montilla, dará una conferencia, versando sobre "Ametralladoras, tipos reglamentarios y sus tiros".

CUERPO DE SEGURIDAD.— Por haber cesado de prestar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad, a petición propia, el teniente de la Guardia civil, don Lino Alonso Murga, queda en situación de disponible forzoso.

BAJAS.— Falleció en Madrid el intendente de Ejército, en situación de segunda reserva, don Manuel Piquer Martínez.

COMISIONES.— Se amplía en un mes la comisión indemnizable de tres meses de duración, concedida para La Habana, Méjico y Washington, al comandante de Infantería, piloto observador del arma de Aviación, don Ramón Franco Bahamonde.

ANUARIO MILITAR.— Última de la tirada del "Anuario Militar de España" del corriente año, se procederá por la Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra a la distribución, mediante el abono de su importe, a las autoridades, Cuerpos, Centros y Dependencias, en el número de ejemplares que figuran en la relación que publica el "Diario oficial" del 27 del corriente.

GUARDIA CIVIL.— Se conceden mandos y destinos en el Instituto de la Guardia civil, de jefes, oficiales y subtenientes, figurando entre ellos los tenientes coronel, don Manuel Campora Cornejo, a la Comandancia de Valladolid; don Ramón Morales Martínez, a la de Segovia, y don Antonio Alvarez Osorio Barrientos, a la de Santander. Destinos figuran un coronel, tres comandantes, un capitán, cinco tenientes, tres alféreces y diez subtenientes, ninguno de esta Comandancia.

ECOS DE HARO

27 de febrero

DOMINGUERAS.— Después de la agradable temperatura que hemos disfrutado durante algunos días, el domingo amaneció nuboso y con manifestaciones de "aguero".

Durante las primeras horas sopló un fuerte viento Este, frío y molesto. A mediodía lució el sol unos momentos, permitiendo escuchar el concierto celebrado en la Plaza de la República. Algo más tarde volvió a cubrirse el cielo de nubes, terminando por caer una ligera llovizna que se generalizó en un fuerte chaparrón que duró toda la noche.

Con grandes llenos se dieron sesiones de cinematógrafo en el Teatro Bretón a las siete y a las diez, proyectándose la magnífica película titulada "El carnet amarillo" que, como adelantábamos, gustó extraordinariamente, ya que a la magnífica interpretación de Elisa Landi y Lionel Barrymore se une un argumento muy interesante y vistoso.

SUSCRIPCION PRO-PARADOS.— Figésima-segunda lista de donantes. Una anterior, 6.785'50 pesetas. Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Haro, 25 pesetas; don Tomás Ortiz de Solórzano, 50; don Enrique Carrillo, por cuenta de la Sociedad Obrera Agrícola de la Casa del Pueblo, 1.—Suma y sigue, 6.861'50.

REUNION.— En algunos establecimientos hemos visto un anuncio por el que se cita a los padres de los alumnos de primero y segundo curso de Bachillerato de este Instituto para el miércoles, 28 del actual, a las siete de la tarde, en el mismo edificio del Instituto.

Parece ser que en dicha reunión se tratará de asuntos importantes que afectan a los mencionados alumnos.

UN BLOQUE DE PIEDRA INTERJEPTA LA VIA FERREA.— A última hora de la noche de ayer circulaban rumores de que al tren rápido que viene su llegada a esta ciudad a las ocho y media de la noche aproximadamente le había ocurrido alguna con-

tingencia en el paraje denominado "Recodo de Gimleo", que le impedía llegar a esta estación.

Por si tal hecho revestia alguna gravedad, inquirimos con toda rapidez las noticias con él relacionadas, viniendo en conocimiento de que lo que pudo constituir una catástrofe, se había reducido a retardar en una hora la llegada del convoy.

En el kilómetro 123 y lugar antes indicado, forma la vía una curva muy pronunciada que la circunda un monte, del que en otras ocasiones se han desprendido grandes cantidades de tierra y piedra, que obligaron a la Compañía del Norte a tomar medidas encaminadas a evitar nuevos desprendimientos. A consecuencia, sin duda de las grandes humedades que venimos padeciendo, se desprendió ayer un bloque de piedra de grandes dimensiones, que quedó sobre la vía momentos antes de la llegada del tren rápido número 315, que salió de Briónes a las 20'13. Por esta circunstancia estuvo el tren detenido una hora y trece minutos, quedando la vía libre a las 31'23, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales ni averías en el material, no teniendo necesidad de efectuar los viajeros trasbordo por el corto tiempo que duró la interceptación.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que habrá de resolver la Corporación Municipal en la sesión que debe celebrarse mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancias sobre socorro de lactancia. Idem de don José Ignacio Montobbio sobre apertura de zanja. Idem de don Bernabé Díaz, contratista de las obras del antiguo edificio de las escuelas, sobre liquidación definitiva de las mismas. Escrito de la Federación Local de Sociedades obreras afectas a la U. G. T.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X Y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19. HARO

POLITICA PROVINCIAL

La unión de los partidos de izquierda

Se nos ruega publiquemos la nota siguiente:

Con todo entusiasmo, con toda buena fe, con toda cordialidad, se está procurando unir en un solo partido todas las fuerzas políticas de izquierda, locales y provinciales, para, simultáneamente, o con poca demora, incorporarse al partido nacional que se piensa constituir.

El deseo es casi unánime, sin mayores dificultades en contrario, porque solamente aisladas opiniones, muy repentinamente, poco premeditadas, han trascendido al público, han llegado a los sectores interesados, quienes, por cierto, las han comentado jocosamente por el pesimismo que les informa y por el futuro que se atravesaba adivinar.

Saben muy bien los dirigentes de esta fusión que la gran idea no es de ahora; que es de antes, de los primeros meses del régimen, cuando los auténticos republicanos veían con pesar fraccionarse, dividirse sus convicciones de toda la vida. Estos, que son los más; éstos, que son los que ganan las elecciones; éstos, que no conocen estados pasionales, lo han de celebrar, lo han de sentir gratamente.

Es bien sabido que nuestro partido, de vibración tan acusada, de actuación tan persistente, mantiene en nuestra provincia, quizás, preponderancia de fuerzas. Están en sus filas hombres de verdadero mérito, de firme voluntad, que, lejos de disgregar nada, que, lejos de seguir el ejemplo de los de arriba, han sostenido admirablemente la disciplina. Así, nuestro partido, siendo hoy autónomo, puede encarrar la fusión con menos demora que otros.

Creo que el programa del nuevo gran partido nacional ser tan cierto en apartados como extenso en espíritu, porque hoy ya se mira más los hechos realizados gobernando que los idearios, y éstos, los hombres que gestionan la fusión en toda España, ya lo han demostrado. Así, el programa, como digo, creo que no demorará la unión.

El próximo día 4 de marzo, el Comité provincial celebrará reunión con ese fin, y tengo yo muchas esperanzas, tengo yo muchos indicios de que los acuerdos que se tomen serán prontamente referendados por nuestras Agrupaciones, algunas de las cuales ya han adelantado la iniciativa.

MIGUEL BERNAL.— Presidente del Comité Provincial del partido Radical-socialista.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Paula Iñiguez Zúñiga, de 77 años, de Barga (Navarra); Adoración Gómez Crespo, de 45 años, de Ochandiano-Villas (Asturias); y Jacoba Martínez Carasa, de 68 años, de Viguera.
Matrimonios.—Ninguno.

EL HISPANOAMERICANISMO, DOCTRINA POSITIVA

Por MANUEL R. CARRASCO

México es la gallarda espina dorsal del nuevo mundo. Por su situación geográfica avanzada constituye el primer baluarte que la América de origen hispano opone al avance arrollador de la gran Unión del norte. Y, como pueblo de carácter fogoso por la desventura, ha sabido más de una vez estar en su puesto y merecer por su brío la admiración de los demás países hermanos del Continente. Cupo a México el honor excepcional de ser llamado un día "Nueva España", y a lo largo del tiempo así lo continúa siendo, con un profundo sentido histórico.

A través de los mares, el viejo país azteca incorporado por el milagro heroico de la conquista y colonización a la familia hispana, tiene hoy una vez más sus brazos a la antigua metrópoli. Con motivo de la trágica aventura de los aviadores Barberán y Collar, el pueblo hermano que hace honor a nuestra sangre y a la de sus remotos antepasados de la época precolombiana, ha dado a nuestro país las pruebas más rotundas y unánimes de comprensión, adhesión y afecto. En las columnas de su Prensa hemos seguido todas las incidencias de la nerviosa y por desgracia infructuosa búsqueda de los dos malogrados aeronautas, por entre selvas impenetrables y pobladas de reptiles venenosos, y por las aguas del golfo cruel que no ha querido aún revelar de este afecto hacia España la ha dado el pueblo de México acogiendo con entusiasmo a Ramón Franco, el héroe del "Plus Ultra", cuyos laureles ya marchitos y un tanto deslucidos, han vuelto a reverdecir y a tomar nuevo brillo en aquel clima admirable.

Hoy las noticias de los diarios nos comunican que México se dispone a colocar la primera piedra del monumento a Barberán y Collar, rindiendo de esta manera un tributo de amor a los desventurados aviadores. La estatua levantada en homenaje a los tripulantes del "Cuatro Vientos" será un nuevo jalón en la conquista del afecto mexicano, que deberá España a la sangre generosa de sus dos hijos desaparecidos.

El Hispanoamericanismo — bien lo sabemos — ha pasado hace tiempo entre nosotros a la categoría menos apreciable de tópico. Es ya un supertópico. La facundia meridional de nuestros oradores, desbordada en actos públicos y banquetes, le ha dado tan triste categoría, con el espaldarazo irónico del pueblo, que se refie de los figurones y quiere siempre hechos positivos y no palabras huecas e intrascendentes. En unas muy recientes declaraciones hechas a la Prensa por nuestro genial don Pío Baroja, dichas con ese acento sincero, crudo y pintoresco que caracterizan siempre sus palabras por demás interesantes, leíamos acerca de este particular: "Aquí hay un espíritu de patriotismo literario viejo y un poco cursi: la raza latina, los Reyes Católicos, Colón, el imperio español... Todo eso es literatura manida y fósil que no llega a la multitud. Es cosa de Academias, de literatos desconocidos y de funcionarios retirados; ideas que pueden servir un momento de adorno y de divisa para estudiantes y señoritos reaccionarios. Hablar del imperio español es absurdo. Los españoles podemos entusiasmarlos con las aventuras de nuestros héroes de la conquista de América: Cortés, Pizarro, Almagro, Valdivia, etc., virtuosos de la energía; pero entusiasmarlos con la obra que dejaron es ridículo, porque esa obra de españolización de gran parte del continente americano no nos da ni gloria, ni dinero, ni nada."

Y las palabras de Pío Baroja responden, en cierta forma, a un pensamiento cierto, real y positivo. El Hispanoamericanismo, como motivo oral, es un tópico manoseado, una lírica cursi de juegos florales, y en ello no han caído aún los que niegan entre nosotros importancia e interés a los asuntos de América en relación con España, por desconocimiento de los problemas o desdaga de considerarlos.

El Hispanoamericanismo, doctrina positiva, está hoy más fuerte que nunca, y no por la acción artificial de las cancellerías, sino por razón natural y en virtud de ese movimiento biológico por el cual se repelen los pueblos antagonísticos y tienden a unirse los afines. Doctrina similar o idéntica al Iberoamericanismo (Portugal y el Brasil) no podían negar su origen hispano sin negar su historia, escribía Rodó, se sustenta por sí sola sin apoyos gubernamentales ni acuerdos diplomáticos, contra el embate faccioso de los "latinoamericanistas" y "panamericanistas", que actúan como sus disgregantes en la sombra. Y a ese resultado positivo contribuye indirectamente la crisis económica que ha desconcertado al mundo y la dinámica de las ambiciones. Los Estados Unidos, hoy por hoy, no se interesan tanto por las materias primas y van dejando de ser el mercado cómodo que ha sido siempre para los productos de Hispanoamérica. Y los naturales de esas Repúblicas comienzan a sentirse — ya era hora — ultrajados por la soberbia étnica de los yanquis, que repudian a los hombres de distintas razas e involucran en un mismo a los negros de África — por cuyos brazos de ébano casi llegaron a dividirse en dos nacionalidades — y a los pueblos de América que hablan español y portugués.

Pero la máquina "panamericana" de engranajes monroístas (América para los "americanos", o sea para los yanquis, porque así les conviene), sigue montada, y en su virtud, unas cuantas ratas intelectuales escapadas de las juerdas de Nueva York, que se han infiltrado subrepticamente en algunos órganos de la Prensa hispanoamericana, nos aturden los oídos con sus chillidos estridentes. Según esos amantenes del tío Samuel, todos los nexos espirituales que unen a España con los pueblos que creara al otro lado del mar (y que son fatalmente cosa suya, como lo es el hijo de sus padres hasta que muere, por los vínculos indestructibles de la sangre y de la cultura), nada representan, y el Iberoamericanismo propugnado por los mexicanos en Montevideo, es una retórica vacua y sin substancia alguna.

No es raro que en Nueva York prevalezca una doctrina de disociación y menosprecio de los ideales hispanistas, sostenida por plumíferos irresponsables. A la política de Washington conviene a todas luces que estos pueblos renuncien a su personalidad y una vez separados irlos metiendo en el saco de Vall Street, para allí hacerlos vapulear a gusto por los fusileros marinos.

El Hispanoamericanismo será pura música, pero ha servido hasta ahora para contrarrestar la fuerza expansiva del imperialismo yanqui, aunque, por desgracia, no todo lo eficazmente que hubiera debido y podido ser. Y hasta que sea por ahora una doctrina defensiva, opuesta a la intrusión norteamericana en los países de la raza, una especie de antídoto para neutralizar la ambición sajona que se ríe por el principio veraz de apoderarse de todo lo creado por el esfuerzo español, y que en América ha comenzado por implantar su fuerte hegemonía comercial.

Para la creación de la Sociedad de Naciones Iberoamericanas, de que se ha hablado en Montevideo, concurren todas las circunstancias que suelen unir a los pueblos para la defensa de sus intereses ante un enemigo común. Y esa Sociedad podría actuar sin perjudicar en nada la vida autónoma de cada país, como un organismo de defensa colectiva y de cooperación, tan solo. Para la existencia de una institución internacional de ese carácter, ha sido hasta ahora impedimento virtual el predominio económico de los Estados Unidos: el mágico poder disociador del dólar. La crisis, disminuyendo la portentosa eficacia del mercado norteamericano, deja actuar libremente el aglutinante racial y los pueblos hispanos vuelven la mirada hacia ellos mismos, sin la obstrucción del muro de plata del Uncle Sam venido a menos.

Por fortuna, frente a los espurios extranjeros que escriben desde Nueva York, grandes y prestigiosos cerebros de la raza apoyan este libre nacer de nuestra personalidad histórica. Muerto Rodó, que era el alma lírica de la hispanidad, quedan otros tan

altos espíritus que sienten con la misma intensidad que aquél estos caros ideales: citemos a Manuel Ugarte, Ricardo Rojas, Arturo Capdevilla y Enrique Larreta, en la República Argentina, y en México, entre otros, a Vasconcelos (que ha aprendido a amar aún más a España, al convivir con nosotros), al periodista e historiador Carlos R. Menéndez, a Ignacio E. Lozano (verdadero embajador cultural de la raza en los Estados Unidos, en tierras irredentas), a Juan Sánchez Azcona, al licenciado Querido Moheno, hijo, y a su ilustre padre, ya fallecido, y a los historiadores Itzaola, Pereyra y Salado Alvarez, citados ya como amantes de España, sin perjuicio de su imparcialidad, por el señor Moheno. Y a Rodolfo Reyes.

En artículo reciente, estudiando la Séptima Conferencia Panamericana, se preguntaba Sánchez Azcona: "¿Acaso el simple hecho de tener asiento en un mismo continente en un nexo suficiente para imponer solidaridad y cordialidad fraternales a las naciones? No, por desgracia..." Y agregaba el periodista, más adelante: "Para el anhelo de Bolívar ni el meridiano ni la vecindad continental fueron factores apreciables, sino únicamente las afinidades raciales y espirituales..." "Su idea primitiva (de Bolívar) fue una y única siempre, según se desprende de todas sus palabras y de todos sus escritos: el entendimiento Hispanoamericano."

En un cuento de Querido Moheno, hijo del notable escritor y tribuno mexicano del mismo nombre, heredero del gran talento de su insignie progenitor, ha escrito firmemente que entre las virtudes mexicanas "no es de despreñar nuestro amor a España, a su obra en América y singularmente en México". Y que si bien "no faltan, en efecto, imbéciles o malvados que hacen labor de odio contra España entre nosotros, afortunadamente su número es escasísimo y su obra, en virtud de su estolidez o de su malignidad, ha fracasado obscuramente". Y sigue: "España, monarquía o república, fué y sigue siendo la Madre que ve con amor a sus hijos, maguer su independencia". Dice verdad nuestro admirado compañero de México al escribir que él ha roto más de una lanza "en la tribuna y en la Prensa, en pro de los claros y perpetuos timbres de que España se ufana". En un artículo anterior, titulado "Españoles y Extranjeros", al tratar del problema de la extranjería, hace un cordial distinguo en favor de los españoles y sienta una doctrina de connacionalidad que, aunque no esté escrita en los códigos no por eso deja de hallarse en vigor en muchos corazones hispanos de ambas orillas del mar: "Antagonismos étnicos, aspiraciones opuestas, recíprocamente refractarias, justificarian, tal vez, ciertas intenciones en esta materia (de extranjería). Pero tratándose de España, la madre común de estas nacionalidades todavía inestables por obra de sus convulsiones, no podrá justificarse nunca semejante conducta. Que se lea, pues, en esta materia de extranjería. Pero que se haga la distinción entre extranjeros y españoles y que, al hacerse, no se eche en olvido que empezando por el ilustre capitán extremeño que en los brazos de la Malinche bravia fuera origen a la raza que hoy puebla la América hispana, hasta el obscuro español de estos tiempos turbulentos, no por turbulentos carentes de gloria, España nos lo ha dado todo: desde las primeras luces vacilantes e inciertas de la Conquista hasta la mágica lengua de Cervantes."

Es grato para nuestro corazón hispano (en cuya patria nunca se pone el sol, y cuyos límites nacionales alcanzan los del imperio del idioma) oír estas palabras, que sabemos sinceras. Ellas nos consuelan con su calor humano, de los ladrillos de mastines insatisfechos en su gila, y de los chillidos de las ratas amestradas que en la sentinas de Nueva York evolucionan al olor del queso.

(Reproducción prohibida)

AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa y una querrela, siendo la primera contra el vecino de Agoncillo Amadeo San Pedro Fernández, a quien al hacer un disparo al aire, se le ocupó una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, por lo que el Ministerio fiscal solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto, con la que se conformó el procesado.

Seguidamente se vió la querrela formulada por el letrado señor Mendi y procurador señor Peche (J), en representación de Eleuterio Ruiz Oliván, contra Tomás Ruiz Fernández, a quien acusa de que, en una reunión convocada por el Ayuntamiento de Lagunilla a fin de arbitrar recursos para la traida de aguas, profirió ciertas frases ofensivas a Ruiz Oliván. Entendiendo la acusación que dichas palabras fueron injuriosas, solicitó de la Sala se imponga al querrelado la pena de un año, ocho meses y un día de destierro, multa de mil pesetas, accesorias, costas e indemnización de mil pesetas al querrelante.

Defendió el Tomás Fernández el letrado señor García del Moral que solicitó se dictara sentencia absolutoria para éste, por estar convencido que no se vertieron las frases injuriosas de que se le acusa, ni mucho menos que las pudiera nadie pronunciar aislada y fragmente.

La querrela quedó vista y en su día se dictará sentencia.

Una Asamblea pro ferrocarril Estella-Marcilla

Para dar cuenta de las gestiones que se realizan para la construcción del tramo de ferrocarril de Estella a Marcilla, se celebró el domingo una magna asamblea en la primera de las ciudades citadas, a la que asistieron, entre otras personalidades, varios diputados a Cortes por la provincia de Navarra y representantes de las Gestoras de Navarra y Alava.

El acto tuvo lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Estella, totalmente llena, figurando también representaciones de varias Sociedades y entidades políticas, y después de dar lectura a las actas de reuniones anteriores celebradas con este mismo objeto y de cuanto ha publicado sobre construcción de ferrocarriles recientemente en la "Gaceta" de Madrid, usó de la palabra el diputado don Manuel Irujo, secretario de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara, quien dió cuenta de la marcha de las gestiones realizadas cerca de los hombres del Gobierno, quienes tienen hecha promesa de que la construcción del tramo de ferrocarril indicado es cosa ya decidida, sin que haya dejado de extrañarles la decisión del Gobierno de no realizar otras obras ferroviarias que las que aparecen en el mencionado período oficial, aunque por gestiones posteriores haya obtenido la impresión de que, como una buena voluntad y ejercitando todos la influencia que tengan, la construcción del Estella a Marcilla, aunque no se haya incluido en el plan, será lograda fácilmente.

Después habló el presidente de la Gestora de Alava don Luis Dorca, quien se mostró en todo conforme con lo manifestado por el señor Irujo, diciendo que la instancia peticionaria que se dirija a los Poderes públicos debe llevar la firma de los presidentes de las cuatro Gestoras del país vasco navarro, comprometiéndose él a firmarla al final de la Asamblea y a que sus compañeros de Guipúzcoa y Vizcaya, lo hagan al siguiente día. Así también estima que deben trasladarse a Madrid los cuatro presidentes, para hacer la petición en regla a los representantes en Cortes. Además su giró otras ideas.

Don Javier Martínez de Morantín, diputado a Cortes por Navarra, ofreció el apoyo incondicional suyo y el de sus compañeros.

El gestor de la Diputación navarra don Francisco Muerza dice que en su cargo prestará al asunto el mayor apoyo y su colaboración más entusiasta, afirmando que como industrial ribereño, se siente hondamente encañado con el asunto.

En nombre de los obreros de Estella, habló don Julio Puyol, para decir que los obreros sienten gran impaciencia por el comienzo de dicha obra, que ha de remediar en gran parte la crisis de trabajo que se daña sentir.

El señor Aguirre, que presidió la Asamblea, repitió las gracias a todos los concurrentes y dió por terminada la Asamblea, en la que se tomaron las siguientes conclusiones para gestionar la conclusión del tramo del ferrocarril Estella-Marcilla, final y terminación del Vasco-Navarro de Mecolalde a Marcilla por Vitoria a Estella.

Primera.—El f. c. Estella-Marcilla es tramo tercero y final de terminación del f. c. Vasco-Navarro, cuyo tramo primero es el de Mecolalde a Vitoria, y el segundo de Vitoria a Estella.

Segundo.—Los reunidos acuerdan que se dirija instancia al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y presidente de la Comisión Parlamentaria de dicho departamento, solicitando la inclusión del mismo en la ley propuesta del f. c. del Estado con el número 6 en la relación del anejo número 2 de dicho proyecto, con el 8 del anejo número 3 y en el grupo primero del anejo número 4.

Tercero.—Dirigir despachos telegráficos a los antes citados invitando a que lo hagan de igual modo a los Ayuntamientos, entidades económicas, fabriles, agrícolas, mercantiles, de profesiones liberales políticas y sociales, remitiéndose tales despachos con fecha de mañana y en la mayor cantidad posible, contenido en todos ellos la petición de inclusión acordada.

Cuarto.—Trasladar estas conclusiones con exposición respetuosa a las Cuatro Comisiones Gestoras de la Diputación del País, en súplica de que uniéndose de modo oficial a esta petición se dirijan interesando el acuerdo referido y formalizando su disposición a colaborar en la fórmula económica de construcción del ferrocarril.

Quinto.—Hacer entrega oficial de estas conclusiones al excelentísimo señor gobernador civil de Navarra para que la remita al Gobierno interesando de dicha autoridad su apoyo a esta gestión.

Sexto.—Que los señores diputados a Cortes presentes o adheridos a esta Asamblea gestionen de los diversos grupos de la Cámara y su Comisión de Obras Públicas apoyo a la petición contenida en estas conclusiones.

Séptimo.—Todas las Asociaciones obreras de la zona se unan en la petición y acuerden hacer dentro de la legalidad el máximo esfuerzo para la terminación del ferrocarril Vasco-Navarro.

RADIO

Quando esté usted cansado de llevar su receptor descompuesto a otros establecimientos y que se lo devuelvan en mal estado a pesar de haber satisfecho crecidas cantidades.....

LLAME AL TELEFONO 1529

y nosotros, por muy bajo costo, nos ocuparemos de reparárselo a su entera satisfacción.

TORRE Y CAÑADA, S. I.

INGENIEROS

RADIO ELECTRICIDAD Y REPARACIONES

SAGASTA, 6. ENTRESUELO

Sucesores del departamento de radio de la CASA CADARSO